LA PRENSA

…NÚMERO [illegible]3404 — BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

…—HOY—s. Enrique emperador.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 15 DE 1881

La cuestion financiera

Llegó el turno á la gran cuestion financiera, … tan sobrados fundamentos preocupa honda… … país entero.

… Cámara de Diputados de la Nacion se han … las primeras guerrillas, en la discusion en … del proyecto de la Comision de Hacienda, que … cho descubrir las posiciones de los adversarios. … cimos que solamente se ha iniciado el debate, … la idea fundamental de todos los proyectos … ados á la consideracion del Congreso, no tiene … on, ni puede tenerla, pues ella se contrae á este … to esencial: á liquidar las cuentas existentes … Gobierno Nacional y el Banco de la Provincia … nos Aires.

… detalles, esto es, la forma de hacerse la liquida… … lo único que puede dar lugar á disidencias.

… la importancia de la discusion se desdubrirá … se considere en particular el despacho de la … on.

… ramos que llegue esa estacion del debate, para … de cerca y paso á paso.

… ajustarnos á ese método, no procedemos capri… … mente.

… an parte esencial de la cuestion una multitud … hos y circunstancias, en cuyos antecedentes … tán los miembros de la Comision y el Ministro … ienda del gabinete nacional.

… tienen el deber de manifestar al Congreso la … on económica del gran asunto, las condiciones … se encuentra el Banco de la Provincia, las fór… … aceptadas por el Gobierno de la misma, las … bilidades que existen de la eficacia de las bases … stas para los grandes objetos que se persiguen, … eba fehaciente de que se satisfacen las necesi… … del país, y del comercio especialmente, con las … s que se aconsejan como buenas y salvadoras.

… ecesario pulsar de cerca los resortes de las ad… … raciones públicas y estar enterados de los pro… … sus administradores, para poder formarse una … concienzuda respecto de las providencias de … que se proponen como salvadoras.

… de ahora, y antes de que aparezcan los pro… … que estan en tela de juicio, nosotros plantea… … cuestion en términos generales, esperando la … nidad debida para afrontarla en sus pormeno…

… entonces y lo sostenemos en esta cuestion … Poderes Públicos deben tomar como punto de … para todo arreglo con estricta y severa honra… … compromisos existentes, cualesquiera que fue… … formas, sus condiciones y su contenido por… … gun hombre virtuoso, ni á ninguna Nacion … le es permitido violar las obligaciones sobre … firmadas sin echar una mancha depresiva … nombre y sobre su crédito.

… porta que el acreedor sea de casa ó estran… … flor y basta.

… us intereses están ligados con los generales de… … mo son los del Banco de la Provincia de Bue… … es, aquel principio toma mayor vigor, pero a… … no sola mente es del deber sino la voz con… … de las conveniencias propias la que compele … erno deudor á cumplir religiosamente con sus … misos.

… do de la cuestion consiste en pagar lo que se … ya consecuencia inmediata es la reivindicacion … el Congreso de las altas facultades constitu… … que se enagenó por el arreglo financiero de…

… to es tirante, tremendo, quizas monstruoso … na ley del Congreso que como todas las de… … dicte, deben cumplirse, y el deber ser el pri… … dar el moralizador ejemplo, rodeandola de to… … er y de toda la magestad que tienen los actos … o Legislativo de la República.

… debe hacerse el pago?

… una cuestion de hechos que se resolverá de… … erdo entre deudor y acreedor, consultando … n financiera y pecuniaria del primero que … epresenta los grandes intereses de la Nacion … anzas y contrastes á todos benefician y á to… … dican.

… to rigurosamente que la Ley del 76 con el di… … creó, salvó al Gobierno de una caida, cuyas … encias no es fácil prever, pero es igualmente … o que el Banco, con las ventajas que obtuvo y … oner un solo centavo, usando tan solo el crédito … planchas de un modo indirecto, salvó su critica … n y estendió el mercado de sus billetes incon… … á toda la República.

… cio fué recíproco, correctamente hablando … o abusaria de su posicion de acreedor y vio… … eglas de la mas clara y evidente equidad, si … ente con el Gobierno Nacional.

… se salvaron con el pacto financiero del 76, y … ruzan por una situacion relativamente pros… … ahogada, deben interpretar con honradez el … o genuino de las cláusulas de aquella ley que … e es tratada con agria dureza, facilitándose … mente el camino para llegar á una solucion … que reponga las cosas á su estado normal. … ecesita mucha ciencia para arribar á térmi… … ientes y justos basta mirar la cuestion con … sereno y honrado, para ponerle un fin que … los aplausos de todos.

… ico de la Provincia, cualquiera que fuese su … io, es sangre de la sangre y huesos de los … este pueblo, no de la Provincia de Buenos … ncipalmente, sino de la actual Capital de la … , cabeza inmensa del movimiento comercial, … l y monetario de la Nacion.

… ereses del país, todos, todos, son solidarios … olucion conveniente respecto del Banco, fo… … el crecimiento de la fortuna privada y públi… … cuales ese gran Establecimiento de crédito, … da y se achica en consorcio estrecho é indiso… … de hace 60 años.

… versa, una solucion que contradiga su bienes… … una cuchillada que corte en carne viva el … no productor del país.

… comenzado á hablar con motivo del debate de… … tion, del renacimiento de los odiosos senti… … de susceptibilidades de provincialismo, ase… … que unos conspiran contra los intereses del … r prevenciones contra Buenos Aires, y que … defienden hasta mas allá de los límites de lo … malquerencia hácia las Provincias.

… tra parte, no podemos creer en la existencia … timientos raquíticos y funestos, que malde… … toda la energía de nuestra alma de argenti…

… osible que en esta cuestion asomen esas … es, en el caso hipotético de que aun viviesen … os espíritus, porque se debaten principal… … intereses comerciales y económicos de una … eutral para el viejo provincialismo: los inte… … a Capital de la República, que es propiedad … os argentinos.

… Capital no hay porteños, ni provincianos: to… … una denominacion comun, la mas gloriosa … —de hijos de la pátria de Mayo y de Julio.

… as consideraciones está esta otra: tratándose … go, no tienen cabida los designios políticos á … dian los antiguos resentimientos ó resabios … cialismo.

… mo desapasionado, con espíritu tranquilo, … encia honrada y levantando la buena fé por … todos debemos concurrir con lealtad y since… … iones con nuestro grano de arena, grande ó … solucion del gran problema económico que … teresa y preocupa.

… ecucion de esos propósitos contraerá LA … s esfuerzos, así que se vaya desenvolviendo … parlamentario iniciado en la Cámara de … de la Nacion.

Estudios Económicos

PAPEL MONEDA Y MONEDA PAPEL

(Continuacion)

XVI

… o de la Provincia se encuentra en posicion … er con éxito la grande empresa de la con… … siempre que pueda disponer de la plenitud de … sos propios, es decir: *si lo que se le debe se le … completo.*

… menos, con una diferencia pequeña, que se … sar con sus otros recursos; pero si se le … créditos en papeles de 4 o|o, como se proyec… … lenta que se disminuye sus recursos y se am… … su activo en una cantidad de metálico igual … cia que pierde,—se puede demostrar aritmé…

… negociará á 40 ó 50 por ciento, dando ocho … dias y seis.

… modos la conversion tendrá lugar, porque … para este fin; pero tendrá lugar en mas … tiempo, segun sean mas ó menos considera… … recursos de que disponga en metálico á un …

… de esta deuda es exactamente igual al de … los otros Empréstitos Europeos.

… que publiqué ayer, el Banco Provin… … á hacer préstamos al Gobierno Nacional … de la deuda pagaba hasta 9 o|o de … contrato, y de consiguiente el Banco no … que hacer que aplicar los contratos pri… … pueden negar, ni alterar, ni desvirtuar … al Gobierno Nacional.

… contabilidad y no hagamos política con el …

… de la deuda que el Ministro de Hacienda … que se consolide al 4 o|o fué …

… de Saenz Peña establece la distin… … los contratos entre ambas deudas, anterior y posterior á 1876, y establece como transaccion que se consolide la primera en la clase 6 o|o; y en verdad que no se encuentra ni la sombra de un motivo para consolidar al 4 o|o una deuda contraida originariamente al 7 á al 9 por ciento de interés.

Sobre este punto el Congreso no tiene la facultad de alterar los contratos fiscales: es un error y es un grave error, que con asombro he oido sostener en el Congreso.

Equivaldría esta monstruosa facultad á la de repudiacion total ó parcial de una deuda cualquiera: dañaría profundamente nuestro crédito público, porque si el Congreso se arroga la facultad de alterar ó modificar los contratos solemnes hechos con un Banco de Estado, no se concibe la razon porqué no aplicaría igual doctrina, si tal fuese su conveniencia, á cualquier Banco estrangero; lo que equivaldria á prohibir todo contrato con el Gobierno porque nadie querria arriesgarse á las novaciones arbitrarias que las circunstancias y la voluntad del Gobierno ó del Congreso podrian traer con grave perjuicio de sus intereses.

Quitemos el nombre del Banco de la Provincia y pongamos el del London and River Plate Bank por ejemplo; supongamos que adelanta un millon de esterlinas al 7 o|o anual al Gobierno Nacional, y le abre cuenta corriente que dura al interés convenido, supongamos de 1880 á 1890 (como la del Banco Provincial dura de 1865 á 1881) y que entonces el London and River Plate Bank exige el saldo en oro, ó en Bonos consolidados con cupones al *siete por ciento* anual, interés convenido en el contrato primitivo.

Supongamos entonces, si es posible hacer suposicion tan aventurada, que en el Congreso se emite la idea de que se reduzca la renta convenida del 7 por ciento al 4 por ciento por una Ley *preceptiva* ó *imperativa*, como quiera llamarse, ¿cuál sería la actitud del *London and River Plate Bank*? ¿Cuál sería la opinion del Congreso Argentino, de los jurisconsultos y estadistas del país y de su comercio?

Sin trepidar puede afirmarse que se consideraria la teoria monstruosa, insostenible, semi bárbara tal vez.

Lo que importa el cambio del nombre propuesto en este caso, no requiere comentarios.

Pero la verdad es, que uno y otro son idénticos: que son Bancos, que prestan dinero á los Gobiernos como á los particulares, y que si el Congreso tuviese la facultad de alterar ó rescindir los contratos de préstamo por leyes especiales, habria descubierto un medio eficaz de suprimir siempre los déficits en nuestros presupuestos, porque pagaria la mitad de sus deudas con una ley *preceptiva* y el saldo con una ley *imperativa*.

Es un sistema financiero que no he visto en práctica jamas en país alguno, ni aun en teoría en ningun tratadista, debo confesarlo.

Sostengo que no hay Parlamento de ninguna Nacion culta que haya resuelto la violacion de sus propios contratos por leyes especiales *el post facto* … que me … un ejemplo de que se haya emitido … tal semejante teoría, porque ella destruiria el crédito del país que la adoptára, irreparablemente.

La Constitucion de los Estados Unidos está pro… … espresamente esa alternacion.

Seccion X

… Ningun Estado podrá hacer tratado, alianza, ni Con… … de corso y represalia, acuñar mo… … emitir billetes de crédito, ofrecer mas oro ó plata en pago de sus deudas, aprobar ningun proyecto de Ley para … ni ninguna ley … LEYES ANULANDO LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS, *ni conceder ningun título de nobleza.*

Este es el texto de la Constitucion de Estados Unidos traducido lo mas literalmente posible, y todos los comentaristas convienen en condenar la retroactividad de las leyes en absoluto, pero muy especialmente en aquellas que tiendan á anular las obligaciones contraidas por contratos anteriores.

No conozco una sola voz autorizada que se haya levantado para defender lo contrario.

Y esto no solo es un principio de moral reconocido en las naciones cultas, sino que tambien es un principio de alto interés público, en cuanto á que, sin observarlo estrictamente, no es posible obtener ni conservar el crédito público de gobierno alguno, por la muy sencilla razon de que un contrato deja de serlo en cuanto á las obligaciones y derechos que establece, desde que pueda ser alterado á voluntad por una de las partes contratantes que quiera ó pueda abusar del derecho de la fuerza, que tan estraña teoría consagra.

Así es que, la division que marca el proyecto del Sr. Dr. Saenz Peña, aunque muy aceptable en la práctica y muy exacta, se escede en principio, rebajando al seis por ciento el interés mas alto convenido por contrato.

Esta es materia de contabilidad pura.

Los contratos vigentes deben señalar el interés convenido, el interés convenido debe ser pagado íntegramente; porque eso es lo que procede, y es lo que corresponde á un gobierno que, segun la gráfica frase del Dr. Avellaneda, *arrostra el hambre y la sed*, pero no falta á los compromisos que una vez contrajo.

Convengo en que el crédito del Banco se divida en dos partes y como transaccion amistosa ceda este de sus derechos adquiridos y se consolide al 6 por ciento de interés y uno de amortizacion, perdiendo la diferencia que produzca la negociacion de esos Bonos al 90 por ciento probablemente, pero en *puro derecho*, la pérdida debia corresponder al deudor, que recibió en oro y debe pagar en oro, como sucederia entre particulares.

Estoy seguro que los mismos defensores de tan estraña teoría, siendo jueces entre partes, fallarian que el deudor pagará capital é intereses íntegros, porque la mas vulgar probidad así lo ordena, y no hay ni puede haber para regir las relaciones entre deudor y acreedor sino una sola jurisprudencia, una sola verdad, un solo derecho y una sola ley.

Por mi parte, no puedo encontrar ni una sombra de razon para que, lo que seria justo con Baring Brothers con Murrieta y Cª, con el Comptoir d'Escomptes, ó con el London & River Plate Bank de Lóndres, no lo sea para con el Banco de la Provincia, que en finanzas está mas alto que ellos, en derecho está á su nivel, y en servicios continuos y oportunos á la Nacion les es muy superior, como que ha salvado al país de su descrédito dándole el dinero necesario para pagar sus deudas estrangeras y le ha salvado talvez de su deshonra manteniendo los ejércitos argentinos en las dos grandes guerras estrangeras del Brasil y del Paraguay.

El Banco es persona jurídica de capacidad legal suficiente para hacer tratos y contratos sin otro criterio que el de la mayoría de su Directorio, y si entró en contratos de Empréstitos con el Gobierno Nacional, como lo hace con cualquier particular, no fué renunciando á sus derechos, sino al contrario, en ejercicio de ellos.

Los proyectos de Ley que se discuten son, a mi entender, exhorbitantes, porque deberian limitarse á la manera de efectuar el pago de la Deuda segun fué contraida: con sugecion á contratos especiales y de carácter bilateral que una sola de las partes no puede alterar por sí y ante sí.

Me ocuparé mañana de considerar la Deuda que nace del contrato de 1876 por separado y sobre la cual el Gobierno Nacional ha debido amortizar cuatro millones de fuertes mas y no lo ha hecho, en lo que me fundo para pedir que pague todo en títulos del seis por ciento.

Hagamos contabilidad, no hagamos política.

(Continuará) CALVO.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Patagonia**

(Fechas hasta el 22 de Junio)

SUMARIO—Sucesos de Marsella - Reyertas y prisiones—Tumulto en Nantes—Bombas esplosivas en Madrid—Conspiracion carlista—Asesinatos de españoles en Oran—Persecuciones—Admision de israelitas en España—Jurisdiccion de aguas en Gibraltar—Congreso Internacional en Suiza— Interdiccion - Los fenianos—Inglaterra y Tunez—Nota á Estados-Unidos—La dinamita en Rusia - Secuestro de correspondencia Estados-Unidos - Cuestion del Istmo de Panamá —Propaganda contra los chinos—Elecciones de Senadores.

Francia—El 18 de Junio ocurrió en Marsella un suceso lamentable, cuando desfilaban las tropas de la brigada Vinssendon que regresaban de Túnez.

En la calle de la *République* hay un centro de reunion que tiene al frente del edificio un escudo con estas palabras: *Club Nazionale Italiano.*

En el momento que los batallones franceses pasaban por frente al Club, oyéronse silvidos y la multitud exasperada pidió que el escudo fuera arrancado, y que el Club de donde partieran los silvidos fuera cerrado inmediatamente.

El comisario de la seccion y despues el Prefecto se interpusieron sin conseguir calmar al pueblo, hasta que al fin el escudo fué sacado por un adjunto del Maire y un consejero Municipal, los que en tales circunstancias habrian hecho mejor en dará sus conciudadanos ejemplo de moderacion.

A las dos de la madrugada continuaban las riñas en varios puntos de la ciudad, siendo muertos ocho hombres y heridos 23. Se hicieron 65 prisiones y empesó la instruccion del proceso contra los perturbadores.

Varios jóvenes franceses fueron apuñaleados por italianos habiendo ya muerto algunos.

En otros puntos fueron disparados tiros de revólver por los italianos, enfureciéndose la multitud contra éstos ocasionándoles algunos heridos.

Las autoridades han desenvuelto gran actividad para prender los criminales y evitar nuevos disturbios.

Fueron presos 125 franceses é italianos mas por desórdenes, quedando restablecida aparentemente la tranquilidad.

El Cónsul de Italia publicó una proclama invitando á los italianos á respetar las leyes y el órden y repeler las insinuaciones que tiendan á provocar la discordia entre los súbditos italianos y la generosa poblacion de Marsella.

A las 12 de la noche fueron ocupados militarmente varios puntos de la ciudad.

El número total de las prisiones es de 200.

Una diputacion de cinco operarios franceses, se dirigió á la fábrica de Julien exigiendo que fueran despedidos todos los operarios italianos, habiéndose presentado ademas cinco ó seis mil franceses delante del establecimiento para impedir que los italianos entraran á las oficinas.

Se cree que esta resolucion fué deliberada por las Cámaras Sindicales.

Se tomaron precauciones, pero reina gran efervescencia en la ciudad.

Un telegrama dá la siguiente noticia sobre tumultos ocurridos en Nantes:

"A fin de protestar contra la prohibicion de las procesiones, la poblacion católica de Nantes recorrió el itinerario habitual de la procesion entonando cánticos y parándose frente á las iglesias. Los republicanos por su parte, contestaron cantando la Marsellesa, lo que dió por resultado varios tumultos haciéndose muchas prisiones."

España—En la noche del 20 fueron arrojadas en Madrid cuatro bombas en la vía pública no ocasionando felizmente desgracias.

Se hicieron varias prisiones y el gobierno está decidido á castigar severamente á los autores de estos atentados que son inspirados por los dueños de las casas de juego cerradas por la autoridad.

En las calles de Madrid reventó una gran bomba quemando y mutilando horriblemente á tres criaturas hijas de operarios.

El hecho produjo gran indignacion.

La policía aprehendió á un jóven que traia una de esas bombas, el cual confesó quienes eran sus cómplices.

El preso es hijo del director de una casa de juegos prohibidos; habiendo sido presas tambien diez y siete personas mas, las que se hallan incomunicadas.

La justicia instruye activamente el proceso y el procurador general del Supremo Tribunal, mandó una circular á sus subordinados ordenándoles que apliquen la pena de trabajos forzados á los autores de la esplosion de las bombas, como si estas fuesen máquinas infernales.

En las calles de Santa Isabel y del Salitre fueron arrojadas tres bombas mas, pero sin que hicieran esplosion.

Las autoridades españolas descubrieron inmediato á la frontera de Francia un depósito de armas perteneciente á los carlistas.

La Guardia Civil tomó noventa fusiles y veinte y un mil cartuchos.

El Cónsul de España en Oran informó sobre el asesinato de muchas familias españolas por los insurjentes en las proximidades de Saida.

Son horribles los pormenores.

Dicen de Argel, que 400 personas escapadas de la matanza de Saida llegaron á Sidi-Abes extenuados.

Se cotizó la colonia española con 1000 kilos de pan, recibiendo tambien víveres del Maire.

Se asegura que Bon Amena llevó prisioneros cierto número de cultivadores españoles, los que se supone hayan sido todos muertos.

En los círculos políticos de Madrid era muy comentada la resolucion tomada en consejo de ministros presidido por el rey, acerca de los israelitas expulsados de Rusia.

Se consideraba que la proteccion concedida á los israelitas en España resolvia la cuestion religiosa en sentido favorable á la absoluta libertad de conciencia. Se juzgaba que 60,000 hombres irian para la patria de sus abuelos.

El ministro de Estado y el representante de Inglaterra establecieron las bases de una convencion relativa á los límites de las aguas jurisdiccionales de Gibraltar. Se esperaba que este acuerdo haría desaparecer la causa de los conflictos.

Suiza—Se anuncia para el 2 de Setiembre un gran congreso internacional socialista, en Zurich, Suiza, pero los organizadores de semejante congreso tratan de alhagar los sentimientos de la poblacion de Zurich que no se mostró nada lisonjeada por haber sido elejida aquella ciudad para tal manifestacion, que podria producir conflictos lamentables por mas de un concepto. Por eso los habitantes de Zurich no se limitaron á espresar solamente sus sentimientos, sino que pusieron inmediatamente manos á la obra para impedir la reunion del congreso, y una peticion que en poco tiempo recibió 30,670 firmas fué dirigida al gobierno para pedirle que pusiese interdiccion. La cuestion á resolver era seguramente difícil en un país como Suiza, donde se profesa mas … respeto por el derecho de reunion.

El gobierno salió de la dificultad por una interpretacion de las mas ingeniosas de la constitucion federal y de la constitucion del canton. El derecho de reunion, dice, está garantido á los ciudadanos suizos, pero no á los estrangeros, y las autoridades cantonales pueden tomar, en lo que respecta á los estrangeros que se hallen en el canton de paso, todas las medidas que les parezcan útiles para asegurar el órden y la tranquilidad pública. Ahora 30,670 ciudadanos de Zurich pidieron la interdiccion de un congreso compuesto casi únicamente de estrangeros, dando á entender que si tal congreso se reuniese podria provocar desórdenes que el gobierno debe precaver. Siendo así, tendrá el gobierno que tomar medidas para proteger estrangeros que quieran usar de un derecho que no tienen contra ciudadanos suizos, de ahí la necesidad de resolver la cuestion de modo que el congreso no se reunirse en territorio del canton, como efectivamente resolvió el gobierno.

Portugal—En este país se ocupan pacíficamente de las elecciones á las cuales se refieren mas ó menos las polémicas diarias de la prensa.

Inglaterra—Londres, 20 de Junio. El Ministro Gladstone dijo en la Cámara de Diputados que el gobierno de la Reina creía deber llevar al conocimiento del gobierno de los Estados-Unidos, las excitaciones y ultrajes de ciertos periódicos americanos contra varias personas de Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se agitó la cuestion relativa á la situacion de la Gran Bretaña con respecto al gobierno de Tunez. El sub-secretario de estado sir Charles Dilke, respondiendo á las preguntas de varios diputados, declaró que existian dos comisiones financieras, un directorio ejecutivo compuesto de dos tunecinos y de un inspector de hacienda francés, nombrado por el bey por propuesta del gobierno de Francia, y una comision fiscal, compuesta de dos franceses, dos ingleses y dos italianos que representan los poseedores de las obligaciones tunecinas, y que en vista de los documentos contenidos en el *Libro amarillo*, parecia fuera de duda que el ajuste concerniente á la comision financiera nada sufriria con la reciente comunicacion de Roustan, ministro francés en Túnez.

A despecho de la respuesta del gobierno, anunciábanse nuevas interpelaciones sobre el mismo asunto.

La tentativa hecha por los fenianos que [illegible] de América para hacer volar el palacio de la municipalidad de Liverpool, causó gran sensacion en Inglaterra, que ya se suponía bajo un sistema de terror organizado. [illegible] que en la noche del doce un grupo de doscientos á trescientos hombres intentó asaltar la prision donde se hallaban detenidos los individuos presos como comprometidos en la tentativa contra el palacio de la municipalidad. Sentidos á tiempo, acudió toda la guardia y los asaltantes se vieron obligados á dispersarse.

"Hay tal vez exageracion en esta noticia, dice una de las hojas que recibimos, pero se comprende que sea de naturaleza como para causar impresion en el ánimo de poblaciones ya predispuestas á ver fenianos y bombas en todas partes."

El caso es que el gobierno inglés se vió obligado, á lo que parece, á llamar la atencion de un gobierno estrangero sobre las conspiraciones que se tramaban en su territorio contra la seguridad interna del reino. Por lo menos, dice el *Daily News*, que tiene motivos para asegurar que el ministro de negocios estrangeros dirigirá un despacho al gobierno de los Estados-Unidos llamando su atencion sobre las maquinaciones y la organizacion de los fenianos, cuyo cuartel general está en New-York.

Circulaba en Lóndres una representacion cubierta de numerosas firmas de operarios de Lheffield, pidiendo al Gobierno que no celebrase ningun tratado de comercio con Francia antes de ser conocidas sus cláusulas por el público.

Rusia—Dice un despacho de San Petersburgo de fecha 19, que fueron descubiertas dos cajas de dinamita, con hilo conductor, debajo del puente del canal Catalina.

Los desórdenes de Odessa y de Kiew se renovaron en Saratof, en cuyo punto no existian [illegible]. Los promotores de los disturbios, que no se [illegible] sinó por motivos sociales, habian llegado en gran número á la ciudad el dia de la Ascencion, y parecian tener por único fin la devastacion y el pillage.

El *Golos* atribuia tambien los desórdenes á la miseria, el hambre y la falta de trabajo. Declarando que ignoraba cómo las autoridades de Saratof se comportarian para con los numerosos presos, persuadiéndose entre tanto, que no usarian respecto á ellos de los medios crueles empleados en Odessa y Kiew, donde fué restablecida por una autoridad desconocida la flagelacion abolida por la ley.

Sábese que Grinewotski, uno de los asesinos del emperador, y muerto en el hospital, era hijo de un sacerdote griego de Lago.

Por último, es un hecho que puede explicar la situacion política de Rusia, la intercepcion rigorosa de la correspondencia postal. Los corresponsales de los periódicos se lamentan de ello, y ese es un precedente que autoriza á sospechar, si otros motivos no hubiera, de cierto género de noticias en que se persiste, para mantener ilusiones y acariciar esperanzas destituidas, á nuestro parecer, de todo fundamento.

Estados-Unidos—Tenemos noticias hasta el 2 de Junio.

Causó en Washington alguna emocion la noticia de la conclusion de un tratado entre la República de Costa Rica y los Estados-Unidos de Colombia, con referencia á la parte del istmo de Panamá, que los dos paises se disputan entre sí.

Las partes contratantes, pues, se comprometen á dejar á la decision de un árbitro su litigio. El elejido será el rey de los Belgas, y si se negára, el de España, y en último caso, el Presidente de la República Argentina.

El gobierno de Washington, reivindicó constantemente un protectorado virtual sobre el istmo de Panamá, hasta la provincia de Chiriqui.

A lo que parece, está resuelto á intervenir junto con el rey de los Belgas para que si acepta la mision de árbitro disuadirlo de tal propósito. En todo caso, no se le importaria cualquier decision arbitral que fuese dada.

Continuaba en California la propaganda contra los chinos.

Algunos individuos de Bodie pidieron fuesen despedidos los chinos empleados en el camino de hierro de dicha ciudad. Tal peticion no fué atendida. Entonces, cerca de cuarenta hombres armados se dirijieron para el punto donde se encontraban los chinos, á treinta millas poco mas ó menos.

La compañía del camino de hierro envió para allí un propio á fin de cambiar para una isla situada enmedio del lago Mono todo su material y provisiones.

Los amotinados, como no estaban preparados para una larga campaña tuvieron que regresar.

En la noche del 27 de Mayo hubo en Illinois un temblor de tierra, abriéndose grietas de dos pulgadas de largo en una estension de 600 piés. Las paredes de la fábrica Stalger quedaron rajadas en diferentes puntos.

Aún se conservaba en el mismo pié de indecision la eleccion de dos senadores por el Estado de Albany, que debian sustituir en el Congreso, á los senadores Conkling y Platt.

El general Grant continuaba sosteniendo á Conkling contra el presidente, por haber tratado muy mal al ex-senador de Albany.

Segun las últimas noticias, los candidatos que tenian mas probabilidades de ser elejidos eran Wheller y Depew, que obtuvieron mayor número de votos que Conkling y Platt.

Hasta ahora el Tesoro habia recibido 44.000,000 de dollars en títulos de 5 p$ para convertirlos en títulos de 3 1|2 p$.

AMERICA

Correo del Pacífico

(FECHAS HASTA EL 23 DEL PASADO)

Escaso interés en cuanto á política se refiere ofrecen las noticias de Chile, recibidas en el último paquete. El partido baquedanista empieza á reorganizarse para continuar oponiéndose en el terreno pacífico de la propaganda al futuro gobierno del nuevo Presidente de la República.

La política, pues, no pasa de un pugilato entre vencedores y derrotados.

Respecto de la cuestion de límites con esta República, encontramos en un diario de Valparaiso las siguientes líneas, que son el comentario á las primeras noticias que sobre el particular publicó "El Heraldo" de Santiago y sirvieron de base á los juicios de la prensa bonaerense. Dice así el colega chileno:

"La sorpresa causada por esta noticia de efecto fué natural. El Presidente de Chile declaraba el dia anterior que no se habia podido ocupar de la cuestion de límites, y un diario anunciaba horas despues que el litis estaba arreglado.

Es necesario volver á rectificar un error repetido por la prensa argentina, respecto del diario "El Heraldo" de Santiago, cuando asegura que dicho diario es oficial.

"El Heraldo" no es ni ha sido diario oficial. Pertenece á una fraccion del partido rojo, y actualmente se encuentra sosteniendo la candidatura del general Baquedano, que es de oposicion al gobierno Chileno.

Por esa causa no acordamos entera fé á lo que decia "El Heraldo."

El Gobierno chileno decretó con fecha 11 de Junio que los establecimientos salitreros del territorio de Tarapacá comprados por el gobierno del Perú, y por cuyo precio habia éste espedido certificados de pago no cubiertos, serán devueltos provisionalmente y sin perjuicio del derecho de terceros, á los que depositen por lo menos las tres cuartas partes de los certificados emitidos por el valor de cada salitrera y enteren además en una tesorería fiscal en moneda corriente una suma igual al precio de la otra cuarta parte, cantidad que será devuelta al interesado cuando entregue todos los certificados emitidos por el valor de la respectiva salitrera.

—La situacion de Valparaiso era bien poco halagüeña á juzgar por la siguiente queja y peticion que hace un colega de aquella localidad:

"Los asaltos en las calles públicas se están repitiendo con mucha frecuencia, merced al gran número de vagos que pululan por nuestras calles. La pobreza de la situacion, la falta de trabajo hacen que gran número de jente se encuentre en este puerto completamente ociosa y, como se sabe, la ociosidad es madre de todos los vicios.

Si mal no recordamos, el Gobierno, en mas de una ocasion, ha prometido pasaje gratis por los trasportes del Estado á todos los que quieran ir al Norte, á Antofagasta ó Tarapacá, en busca de trabajo.

Pues bien. ¿Por qué no se hace llegar esa promesa á conocimiento de todos? ¿Por qué no se publica ese ofrecimiento en avisos en los diarios, en carteles en las calles y plazas?

Creemos que así se conseguiría que esos vagos que están viviendo en el vicio é imajinando siempre picardias se fueran al Norte, donde encontrarian un trabajo bien remunerado y sobretodo una vida honrada."

Perú

La pintura de la desventurada Lima se encontrará en los siguientes párrafos de una correspondencia escrita en la ciudad de los Reyes. Hé aquí lo mas importante de ella.

El gobierno provisorio va gradualmente estendiendo sus raíces, [illegible] que marcha en via de consolidacion.

"Los acontecimientos de la capital, [illegible] los mismos que relacioné en mi postrera. Las [illegible] disminuyendo; hoy se aplican solo por el delito de robo y no ya en las plazas sinó en el interior de los cuarteles.

El 17 arribó por fin el almirante Lynch, con el doble carácter de gefe político y militar de las tierras conquistadas; el batallon B … fuerte de novecientas y tantas plazas, ha sido la escolta de honor para este gobernador. Hay fundadas esperanzas de que las condiciones de la ciudad se dulcifiquen un tanto, en razon de que el carácter de Lynch es mucho menos rígido que el de su predecesor.

Lynch á su entrada al Callao dió muestras prácticas de que sabe tratar á los hombres, es decir, como un sér humano á sus semejantes. A lo menos, con las clases pobres se mostró algo mas que humanitario, caritativo. Su corazon no es inaccesible á la filantropía. Hombre instruido, al fin marino viejo, que ha recibido educacion científica, es muy capaz de aspirar á la conquista de los corazones por medio de acciones generosas.

Continúa la obra de devastacion en el Callao.

Este hermoso país volverá á su primitivo estado topográfico [illegible] y nada mas. Los polvorazos repetidos prestan alas á las piedras de las reales fortificaciones y estas se trasforman en montones de escombros.

Si en una correspondencia somera como la presente destinada á un diario que no soportaria seis columnas de texto, me fuera lícito hacer disertaciones, á fé mia que estas no habian de faltar, pero me contengo ante la idea de que a los lectores mas les ha de convenir relaciones netas de sucesos diarios de actualidad, que moralizaciones y consideraciones filosóficas.

"La situacion de Lima, continua estrecha, desesperante la miseria alza sus pintos basta confundirlos con los de una mendicidad fabricada de intento para que la opresion del vencedor sea mas lujosa y mas lo… cida.

Una poblacion cuyas dos terceras partes y la mitad de la otra tercera parte, vivian del Erario, hoy que Erario no hay imagínese cuál será el estado angustioso de este pobre país. El gremio de viudas de militares es el que causa mayor lástima, por ser mayores sus penurias. El sol peruano de papel, está cotizado á tres peniques. No hay duda que el señor Piérola con su conducta semejante á la de Boabdil el chico al detrotarse él mismo, de Granada, ha causado mas daños al Perú que los que hubieran podido causarle los mismos enemigos."

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PERALTA

A las 2 1|2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de diez y nueve Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un Mensage del Poder Ejecutivo, adjuntando una nota del gobierno de Córdoba en la que solicita del Gobierno Nacional tome á su cargo el gasto que hace hasta la fecha aquel gobierno en la parte con que contribuye al sostenimiento de la Facultad de Medicina de la Universidad de aquella ciudad.

(Comision de Lejislacion.)

Una nota del Ministro de J. C. é I. P. remitiendo [illegible] 1880.

(Al archivo.)

La Comision de Peticiones se ha espedido en la solicitud de D. Martin Velazquez, pidiendo privilegio esclusivo por diez años para la esplotacion de la arena de silex que se encuentra en el subsuelo de esta capital.

(A la órden del dia próxima.)

Se pasó á considerar el despacho de la Comision del Interior, aconsejando la sancion del proyecto mandado en revision por la Cámara de DD. por el cual se autoriza al P. E., gastar hasta mil fuertes en los estudios necesarios del arroyo Ñacurutú, á fin de establecer su comunicacion entre el Paraná-Guazú y el de las Palmas.

Fundó brevemente el dictámen el Senador Civit en la insignificancia del gasto y en las ventajas que va á reportar el comercio de cabotage una vez habilitado para la navegacion el Arroyo Ñacurutú.

Sin mas discusion, se aprobó el proyecto, quedando definitivamente sancionado.

Se entró á discutir otro dictámen de la misma Comision, aconsejando el rechazo del proyecto sancionado por la Cámara de DD., por el cual se autoriza al P. E. para mandar practicar los estudios de una línea ferrea que, partiendo de un punto conveniente entre San Luis y Mendoza, vaya directamente á San Juan.

En un estenso discurso, fundó el dictámen el Senador Ortiz.

Empero diciendo que la Comision no pensaba espedirse sobre ese asunto, porque pertenecia al número de aquellos que no otro con ningun interes [illegible] llamaba la atencion sinó de los que tienen un interés particular en su sancion.

Agregó que la línea cuyo estudio por el proyecto se proponia, no era conveniente, que era mas costosa que la que ya está sancionada y que debe partir directamente desde Mendoza á San Juan, que el trayecto que recorrería esta línea seria mucho mayor que el yá señalado en mas de 37 leguas.

Y, despues de haberse estendido en muchas consideraciones respecto á la conveniencia que habia de que la línea partiera desde Mendoza, por cuanto tarde ó temprano debia arrancar de ese punto la línea férrea que ha de ponernos en comunicacion con Chile, terminó diciendo que en vez de los tres mil fuertes que por el proyecto se establecian para hacer esos estudios, sería necesario gastar por lo menos treinta mil fuertes, porque los puntos á recorrer por la línea proyectada eran completamente intransitables.

El Senador Igarzabal pasó a refutar las razones y los datos dados por la Comision, tachandolos de inexactos. Se estendió largamente en la réplica, tratando de demostrar la conveniencia de los estudios.

El Senador Civit contestó al señor Igarzabal, sosteniendo el despacho de la Comision. Habló con detenimiento de las condiciones productoras de las Provincias de Mendoza y San Juan, así como de la situacion del Tesoro Nacional, sacando la consecuencia, despues de esponer datos minuciosos, de que la vía proyectada no era conveniente.

El Senador Baibiene habló en el mismo sentido.

El Senador Pellegrini dijo que en vista de la disconformidad que existia entre los datos que presentaba la Comision y los que daba el Senador Igarzabal, era necesario que se mandaran hacer esos estudios, para que el Congreso, con conocimiento de ellos, resolviera si era ó no conveniente hacer esa línea férrea.

Se votó en seguida el despacho de la Comision y fué rechazado, y el proyecto de la Cámara de DD fué aprobado, modificado en esta forma:

Art 1º El Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios comparativos del costo y ventajas de esplotacion entre una línea férrea que ligue la ciudad de San Juan con la de Mendoza y otra que ligue la misma ciudad con el Ferro-Carril Andino á inmediaciones del Desaguadero ó San Luis.

Art. 2º El Poder Ejecutivo remitirá al Congreso en las sesiones del año próximo el resultado de esos estudios.

Art. 3º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de diez mil pesos fuertes que se imputarán al gasto de construccion del Ferro-Carril Andino.

Art. 4º Comuníquese.

Se levantó enseguida la sesion, siendo las seis de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULAR

Paris, *Julio 12*—A consecuencia de las representaciones hechas en Constantinopla por el Gobierno Francés, relativamente á la actitud sospechosa del Gobierno del Sultan y á la participacion oculta que se atribuye á las autoridades de la Tripolitana en las revueltas que estallaron últimamente en Tunisia y en Argelia, la Puerta Otomana acaba de declarar formalmente que se compromete á impedir, por todos los medios á su alcance, que se fomente ó permita en la regencia de Trípoli cualquier tentativa de perturbar la paz en los territorios vecinos que se encuentran bajo la dominacion de la Francia.

BOLETIN DEL DIA

La fiesta de ayer—La colonia francesa ha conmemorado ayer dignamente el aniversario del dia en que el pueblo de 1789, con el esfuerzo pujante de las ideas que le animaron, derribaba el baluarte de la tiranía secular para erijir sobre sus ruinas el reinado de la democracia humana consagrándolo con su sangre generosa y estendiendo su imperio sobre los tiempos del porvenir.

El dia de ayer amaneció despejado y sonriente. En todas las calles flameaban banderas francesas y argentinas, principalmente aquellas que debia recorrer el cortejo.

En los edificios públicos se habia tambien enarbolado la bandera nacional.

Las casas de residentes franceses tenian los frentes vistosamente adornados.

Algunos habian colocado letreros dorados, que decian:

Vive la Republique Française
Vive la France
Vive la Revolution

Los consulados y legaciones estrangeras izaron sus banderas respectivas y la bateria del 11 de Setiembre hizo una salva de 21 cañonazos.

A la Legacion francesa se veia entrar desde las nueve de la mañana targetas dirigidas al Ministro por altos funcionarios y miembros del cuerpo diplomático que concurrieron mas tarde personalmente á felicitar al Representante de la gran República.

La casa de la Legacion hallábase tambien adornada en su frente, por tres grandes banderas y treinta banderillas que flameaban desde el balcon.

Multitud de casas francesas de negocio bien conocidas, veíanse cerradas, en homenage á la gran festividad y sus dueños formaban en las filas de la manifestacion.

A las doce del dia una gran concurrencia empezó á afluir al local destinado para la organizacion del cortejo ó procesion patriótica.

Los sesenta comisarios nombrados por la "Comision de las fiestas del 14 Julio," se pusieron en movimiento, asignando á los colegios franceses y asociaciones que llegaban en corporacion su puesto respectivo.

Las bombas atronaban el espacio y á la una de la tarde la plaza de Lorea y la calle de Victoria era ocupada por una crecida concurrencia.

Llegaron con sus estandartes y bandas de música á la una y media, los alumnos de varios colegios franceses y las sociedades *La France, L'Union, S. Crispin, Les Cent, Les Amis des Naufragés, Enfants de Béranger* y *Apollon.*

Se estacionaron á la cabeza del cortejo que se preparaba á ponerse en marcha, los siguientes miembros de la comision de las fiestas:

Dr. Laphitzondo, Pte. de la *Société Philanthropique*; M. M. de Martrin Donos y M. Lafontaine del *Club Français*; M. Daumas del *Club Français de l'Union*; M. Banon de *Les Enfants de Beranger*; M. Caire de la *Société Apollon*; M. Trouillas de la *Societé La France* y M. Brun de la misma; M. Robin y M. Auge de *L'Union*; M. Mesples de *La Française*; M. Joste de *Les Cent*; M. Schöbel de la *Minerve*; M. Nouzeret de *La Republicaine*; M. Monguillot de la *Egalité Humanité*; M. Basset de la *Saboisienne*; M. Elichondo de la *Saint Crispin*; M. Tissé de *Saint Martin*; M. Delage de *Les Amis des Naufragés.* M. M. Daireaux y Walls representantes de la prensa francesa de Buenos Aires.

El comisario Tasso, tres oficiales y varios gendarmes hacian el servicio policial.

A las dos menos cuarto la procesion se puso en marcha.

Las sociedades iban en el órden siguiente:

Sociedad *Apollon*, con su banda de música.

Colegio *Chapsal.*

Sociedades *San Martin, La France*, con su banda de música.

Colegio *Charlemagne.*

Sociedades *Enfants de Beranger, L'Union, Savoisienne, Amis des Naufragés, Les Cent* y *Saint Crispin.*

Los alumnos de otros colegios.

Seguia por fin, una gruesa columna de concurrencia que se aumentaba á medida que la principal parte del cortejo se aproximaba por Victoria hácia la Legacion francesa.

Aunque sin la regularidad de organizacion que admiramos en la gran procesion de sociedades italianas que tuvo lugar con motivo del embarque de la corona que esa colonia enviaba á Italia, destinada á ser colocada sobre la tumba de Victor Manuel, puedo afirmarse que el órden y aspecto general que ayer ofrecía el cortejo de los franceses era irreprochable.

Muchos súbditos franceses llevaban en el ojal de su levita, la escarapela tricolor.

Tambien muchas señoras y señoritas ostentaban una de las medallas conmemorativas sobre el hecho.

Los gritos de *Vive la France, Vive Gambetta, Vive la Republique*, dejábanse oir continuamente, al mismo tiempo que las bandas musicales ejecutaban marchas escojidas.

Cada vez que la voz de un criollo vivaba á la República Francesa, un *Vive la Republique Argentine*, tan cortés como espontáneo, contestaba inmediatamente.

Entre tanto, algunos marineros de la *Tactique* seguian desde los balcones de la Legacion, los movimientos del cortejo, á fin de avisar al Ministro y á las personas que le acompañaban la hora oportuna en que debian aparecer en el esterior.

A las 2 y 20' la cabeza del cortejo llegaba á la casa del Ministro Francés. Este apareció en su balcon acompañado del Consul francés, comandante y oficiales de la *Tactique*, algunos representantes de la prensa y otros caballeros.

Aclamaciones reiteradas en honor de la Francia y de su Representante, poblaron el espacio para disiparse en seguida, cuando las armonías de la *Marsellesa* que ejecutaba la *Apollon*, vino á electrizar el corazon de aquellos patriotas.

Una vez que se hubo ejecutado la Marsellesa, continuó la marcha.

Los alumnos de los colegios que seguian, descubrian se las cabezas al enfrentar á la casa de la Legacion en señal de respeto al estandarte francés ahí enarbolado.

Las bandas de música de las asociaciones que se sucedian, ejecutaban así mismo aquel Himno en el sitio mencionado y se ponian inmediatamente en movimiento.

El cortejo, dando vuelta por Bolivar hasta Rivadavia, pasó delante la casa municipal, cuyos balcones eran ocupados por el Presidente de la Municipalidad y otros miembros de esta Corporacion.

Varias asociaciones vivaron a la República Argentina en ese momento, contestando con un ¡Viva la República Francesa! los caballeros ahí estacionados.

La banda de música de *Les Enfants de Beranger* ejecutó al enfrentar la casa municipal, el Himno Nacional Argentino, correspondiéndose á su conclusion con una salva de aplausos.

La procesion patriótica francesa siguió por Rivadavia hasta Florida y por esta hasta el Jardin Florida.

En ese trayecto se sucedian las aclamaciones de honor y simpatía á la Nacion Francesa, aumentándose visiblemente la concurrencia, que podia ya calcularse en siete mil personas.

En esa calle, como en las otras, las casas de negocio de los súbditos franceses se habian clausurado por sus dueños.

El Jardin Florida ofrecia una vista agradable, profusamente embanderado como estaba.

En las aristas del Kiosco central y en otros sitios se habian colocado multitud de bombas simétricamente distribuidas segun sus colores diversos, destinadas á la iluminacion de la noche.

Mucha parte de la concurrencia penetró al paseo.

Las bandas de música rodearon el Kiosco por el interior.

La comision ocupó el palco escénico que se levanta en uno de los estremos.

Inmediatamente se dejó oir nuevamente la *Marsellesa*, ejecutada por las bandas musicales y la orquesta.

M. Delrue y Barbe cantaron enseguida el mismo [illegible] que podriamos llamar literaria de la fiesta.

Hablaron los señores Emilio Daireaux sobre *La Fête du 14 Juillet*; M. Alfredo Ebelot sobre *Dix ans de marche*; M. Alejo Peyret: *La Revolution française*, y el Sr. Ibarra en nombre de la colonia Española.

Todos estos discursos fueron recibidos con entusiasmo por el crecido auditorio.

Tenemos en nuestro poder cópia de algunos, que sentimos no publicar por la falta absoluta de espacio.

M. Luc de Saint-Ours leyó una poesia dedicada á Gambetta, y varios trozos literarios, tambien en verso, fueron declamados por alumnos del Colegio [illegible].

A pedido de algunos miembros de la Comision el jóven Adolfo Mitre leyó tambien un trabajo suyo en verso, titulado: *La Francia.*

Estas composiciones fueron así como los discursos, bien acojidos.

Así terminó la fiesta diurna, preparándose aun los franceses menos animosos, á desplegar el entusiasmo ingénito de su raza en los bailes y reuniones de la noche.

El Senado de la Provincia se reunió ayer á las dos y media de la tarde, mientras la colonia francesa conmemoraba su glorioso aniversario, que lo es tambien para la humanidad.

El Senador Huevo, una vez que se hubo declarado abierta la sesion, hizo mocion para que los miembros de la Cámara, poniendose de pié se asociaran al regocijo patriótico con que la Francia [illegible] celebraba ese [illegible]. Así se resolvió.

Por indicacion del Senador de la Barra se dispuso además levantar la sesion con aquel mismo propósito.

Como se propusiera tambien que se pasara una nota al Ministro francés, en nombre de la Cámara, espresándole sus simpatías hácia la fiesta, el Senador Ortiz de Rozas, haciendo notar la inconveniencia de esa indicacion propuso en cambio el siguiente proyecto de manifestacion, que fué sancionado en esta forma:

"El Senado de la Provincia de Buenos Aires se asocia al regocijo patriótico con que el pueblo francés conmemora en este dia la conquista de sus libertades públicas."

La sesion terminó en seguida, como se habia resuelto.

Por la noche continuaron las fiestas con el mismo órden y entusiasmo, de acuerdo con el programa que estaba organizado y que ya conocen nuestros lectores.

Asistieron al banquete oficial que daba el Ministro Francés señor Amelot de Chaillon en su casa particular en festejo del glorioso aniversario, todas las personas que mencionamos anteriormente y que habian sido invitadas con especialidad.

Hallábanse presente todo el Cuerpo Diplomático, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente del Senado de la Nacion, el Presidente de la Cámara de Diputados Nacionales, el Coronel Santa Cruz, el Comandante de la cañonera "Tactique", el señor Alcain corredor del Gobierno, y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Presidente de la República se escusó de asistir á la comida á causa de hallarse algo indipuesto y mandó en su representacion á uno de sus edecanes.

Durante todo el banquete una magnífica orquesta compuesta de los mas notables profesores franceses de esta capital, tocaba escojidas piezas de música, turnandose sucesivamente.

Duró la fiesta hasta cerca de las once de la noche, hora en que toda la comitiva se trasladó en corporacion al teatro de la Opera, que como se sabe, habia sido el designado para dar principio a los bailes populares.

No se pronunciaron discursos, pues es costumbre en los banquetes diplomáticos que ninguno de los presentes haga uso de la palabra en tales casos.

A eso de las ocho y media, cuando aun se hallaban reunidos en la mesa, una banda de música del "Centro Gallego" acudió á la casa del Ministro francés á fin de saludarle en nombre de esa asociacion y en homenaje á las cordiales simpatías que unen á ambas colonias.

Llevaban á su cabeza tres banderas, la española, la francesa y la argentina, que en el momento de hallarse frente á la Legacion fueron agitadas para saludar al representante de la Nacion que en esos momentos celebraba uno de sus mas gloriosos acontecimientos pátrios.

Un empleado de la Legacion salió entonces en nombre del Sr. Ministro para agradecerles la demostracion y comunicarles que se hallaba en la imposibilidad de salir él mismo en persona, por cuanto aun estaba reunido en la mesa con los invitados.

Sin embargo, la banda permaneció un rato instalada frente á la Legacion tocando diversos trozos de música.

Durante casi toda la noche han permanecido iluminados con farolcitos de colores y graciosamente adornados casi todos los edificios de casas de comercio y familias francesas.

Particularmente llamaba la atencion el "Club Francés", situado en la calle de Cangallo entre San Martin y Florida, por el buen gusto en la distribucion de las luces y otros adornos.

—

A las 12 de la noche estaban abiertos los teatros de la *Opera, Skating Rink* y *Coliseum.* En los dos primeros, segun el programa, se daban bailes, y en el tercero baile y concierto.

Todos estaban muy concurridos, respirando placer y bienestar todas las fisonomías.

La Opera fué adornada con gusto, y puede decirse, con modesto esplendor.

Un sin número de banderas argentinas y francesas, flameaban en los espacios del hermoso coliseo, formando variadas figuras y alegorías patrióticas.

En el fondo del escenario se habia formado un grande y vistoso docel con banderas, que producian un magnífico efecto.

La portada del teatro á la entrada al recinto, estaba perfectamente adornada; su vista causaba la mas bella impresion. Grandes y relucientes espejos combinados convenientemente, completaban el adorno del recinto. El palco presidencial fué adornado para el Cuerpo Diplomático, á donde fué invitado tambien el Presidente de la Municipalidad.

A las 11 de la noche la oficina estaba materialmente atestada de gente, que formaba una masa lateralmente impenetrable.

Muchas familias conocidas de nuestra sociedad, se paseaban en traje de baile en el espacioso salon, y otras ocupaban los palcos.

La orquesta estaba al fondo del teatro, bajo un escudo rodeado de banderas que decia: *République Française.*

A las 12 de la noche penetraba el Ministro Francés al recinto, acompañado á su señora esposa.

En este momento solemne y esperado por la respetuosa y entusiasta concurrencia, ocurrió un incidente tan desagradable como censurable.

Un jóven conocido de nuestra sociedad tosió repetidas veces en esas circunstancias, de manera que algunos ciudadanos franceses que se encontraban cerca, creyeron que se trataba de hacer una burla al Ministro de su pátria y á la fiesta misma.

En consecuencia, cayeron sobre el jóven para vengar la ofensa.

Esto dió lugar á un sério conflicto, en que hubieron algunos golpes de puños.

El jóven sacó revólver, pero no se disparó ningun tiro. Algunos amigos lo levantaron de un palco y le entraron á su cámara.

Así terminó el vituperable incidente, y restablecido el órden, la fiesta continuó alegre por el general contento, y magestuosa por la inmensa concurrencia y grandiosa por su noble objeto.

Lo avanzado de la hora no nos permite entrar en mas pormenores.

A la una de la mañana, hora en que acabamos de recorrer los tres principales centros de reunion, de placer y de confraternidad, presentaban un aspecto tal, que daba un testimonio fehaciente del éxito feliz y completo de las grandes fiestas llevadas á cabo por los residentes franceses en el Plata, conmemorando uno de los hechos mas grandes, mas gloriosos y mas trascendentales de su noble patria.

Congreso Nacional—Anoche continuó en la Cámara Nacional de DD. el debate sobre la cuestion financiera.

La sesion duró hasta despues de las 11 de la noche, hora en que fué levantada por mocion que se hizo al efecto, para continuar hoy.

Lo avanzado de la hora no nos permite dar detalles sobre los discursos pronunciados.

El señor Diputado Achaval continuó con el uso de la palabra, combatiendo los proyectos presentados, los que á su juicio no resolvian la cuestion, eran onerosos para el Tesoro Nacional y colocaban en una situacion precaria y de ruina al Banco de la Provincia, pues no podria sostener la conversion de sus billetes, ni luchar con su curso forzoso con los nuevos bancos de emision que luego se implantarán en esta Capital.

Le siguió el señor diputado Fúnes, miembro de la Comision de Hacienda, que sostuvo en todas sus partes el despacho.

Manifestó ideas y propósitos elevados y patrióticos, que fueron saludados con aplausos por los Diputados y por la barra.

Hizo despues uso de la palabra el señor diputado Goyena (Don Pedro) atacando el proyecto de la Comision y defendiendo el primitivo del P. E.

Habló con vehemencia á veces, defendió al Banco con todos sus defectos, con su papel inconvertible manifestando que serian muy felices las demas Provincias si poseyesen un elemento semejante de riqueza.

El orador fué en varios pasajes de su discurso aplaudido por los diputados y por la concurrencia de las galerías altas y bajas, en donde estaban los Senadores y miembros de la Legislatura Provincial.

Pidió inmediatamente la palabra el señor Ministro de Hacienda.

Se ocupó primeramente de hacer la historia del proyecto del P. E. manifestando que aunque lo creia el mejor habia adherido á las modificaciones de la Comision, para facilitar soluciones, pero que creia que en ningun caso el Congreso dictaria una medida perjudicial al Banco de la Provincia, en cuya conservacion y prosperidad todos estaban interesados.

Se ocupó del curso forzoso y de las leyes económicas que lo presidian, recordando que no son las leyes las que lo hacen cesar, sino la produccion y la riqueza abundante en el comercio.

Por mocion de un Diputado se levantó la sesion quedando el Ministro con la palabra para la sesion de hoy.

En las antesalas se sentia una visible satisfaccion entre todos los DD. por el giro elevado que habia tomado la cuestion, conservándose á una altura de ilustracion y de moderacion que son de buen augurio para el resultado. Los adversarios se cambiaban recíprocas felicitaciones entre sí.

Correspondencias de Paris—Ayer recibimos dos por el *Patagonia* de nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Habia sido compuesta una para ser publicada hoy, pero á última hora nos hemos visto en la necesidad de suspenderla hasta mañana, por falta absoluta de espacio.

Ademas de ese importante material, postergamos para el próximo número, por idéntica razon, entre otros trabajos la lista de los bautismos de los últimos dias.

Un novio estafador—El suceso de que vamos á ocuparnos, nos ha sido referido por una persona caracterizada y que nos merece entera fé.

Nos ha mostrado, ademas, documentos que lo comprueban.

Hacemos antes estas advertencias, porque el hecho tiene algo de novelesco y pudiera inspirar dudas su relato.

Por consideraciones que no escaparán á ningun criterio, reservamos el nombre de los protagonistas.

A inmediacion de la estacion del Parque vive una familia, regularmente colocada en nuestra sociedad, compuesta de ámbos consortes, una hija de 18 años de edad y un hijo pocos años mayor.

Si bien no tienen fortuna, gozan de una holgada posicion que les permite llenar con abundancia todas sus necesidades.

La jóven, que llamaremos Adela, para mayor facilidad de la narracion, tiene un físico atrayente y casi podríamos decir bello, y unido á esto, un carácter amable y una buena educacion.

Catorce meses van á hacer en estos dias, que Adela conoció, no sabemos cómo, ni dónde, á un jóven de 20 años, buen parecido y de palabras y ademanes que demostraban una educacion esmerada.

Adela simpatizó con el jóven y él á su vez correspondió ó demostró corresponder.

Rodolfo (así llamaremos al aludido) y que lleva el apellido de uno de nuestros poetas mas jóvenes, visitó la casa y la simpatía convirtióse en amor.

Los enamorados eran protejidos en todo por los padres de la niña, los cuales fueron gustosos en que se casasen.

La boda se dispuso, y como Rodolfo manifestase [illegible] mas un reloj y cadena de oro avaluado en doscientos patacones.

Así que el dia se aproximaba, Rodolfo pedia plazo y hace quince dias venció el último que le fué concedido.

Días antes, Rodolfo, Adela y los padres fueron á la curia á estender el contrato matrimonial, pero no les fué estendido por ser el solicitante menor de edad, pues como decimos solo tiene 20 años, y se le pedia para ello presentar la autorizacion de sus padres. Rodolfo se mostró contrariado y manifestó a su futuro suegro, que iba a solicitar del juez competente la habilitacion de edad.

Así pasaron los dias, en que el novio comia y almorzaba en casa de su prometida, cosa que, de paso, [illegible] hacia desde mucho tiempo atras.

Como el padre de la novia le exigiera se casasen pronto, Rodolfo fraguó el plan que conocerá el que siga leyendo.

Manifestó que tenia un tio en el Rosario, el cual le mandaba decir con un amigo, fuera á casarse a dicha ciudad y que le pondria una casa con todas las comodidades apetecibles.

A mas le ofrecia un buen empleo.

Despues de algunos inconvenientes, los padres mandaron a su hija acompañada del hermano.

Rodolfo se embarcó con ellos en el mismo vapor.

Una vez en el Rosario, Rodolfo tuvo un contraste, [illegible] que se agregaba á los tantos habidos, el tio estaba en la ciudad de Santa Fe y tenia que esperar su regreso.

Se fueron a parar los tres á un hotel de la localidad y desde allí mandó pedir dinero á su futuro suegro para pagar la pension.

Por dos veces le fué enviado lo que pedia, pero á la tercera el padre de la niña desconfió y no le mandó mas.

Rodolfo comprendió entonces que sus malas artes estaban descubiertas y [illegible] sus estafas [illegible].

Con pretesto de que el tio habia llegado, se tomó el equipage de la novia y del hermano para [illegible] al nuevo alojamiento y salió diciendo:

Ya vuelvo.

Los dias pasaron y no le vieron mas hasta que [illegible]

[illegible]

El padre de la niña ha dado los pasos convenientes para castigar como se merece al estafador.

Concierto—El lunes 18 del corriente tendrá lugar en el Coliseum el primer concierto organizado por la violinista Camila Urso.

Tomarán parte ademas algunos profesores.

La Fuerza del destino—La Compañía de [illegible] nos ha exhibido anteanoche esa partitura con un éxito relativamente muy bueno, dado el corto tiempo que ha tenido para ensayarla.

El tenor Tamagno y el barítono Batistini cantaron con bastante espresion y sentimiento, y fueron justamente aplaudidos. Con todo, como antes decimos, tuvieron sus deficiencias de ejecucion, que se esplican facilmente por la falta de estudio de sus partes respectivas.

La señora Borghi-Mamo sostuvo su rol con todo el arte y el sentimentalismo que le son peculiares, pero aun así mismo, dejó notar cierta frialdad en pasages que requerian mas animacion debido tambien á no haber tenido tiempo suficiente para dominar su rol en su parte lírica y trágica.

De quienes no diremos lo mismo, es del bajo y el barítono que desempeñó el papel de Fray Meliton.

El rol de prior parece haber sido escrito para el bajo Castelmary.

El carácter grave y solemne de ese personage [illegible] no exige la manifestacion de esa variedad de afectos y actitudes que distingue al Marcel de Hugonotes y al Bertran de Roberto, se aviene perfectamente a su voz y a su mímica.

La entonacion religiosa, la rigidez de las facciones, la apostura magestuosa y medida a la vez [illegible] la austeridad del monge, todo fue bien interpretado por el bajo.

El fray Meliton estuvo á la misma altura. Este rol fué sostenido con suma cordura. No hubo las payasadas, ni las muecas y notas descompasadas de otros tiempos. El señor Storti ha sabido caracterizar perfectamente la concepcion del autor, y puede estar seguro que se ha captado las simpatías del público.

Los coros y la orquesta se desempeñaron con bastante buen resultado. Se hicieron notables principalmente en la escena solemne de la profesion, colocándose al nivel de la música grandiosa que la ha traducido.

Creemos por fin que la Fuerza del Destino tal como se ha representado ha satisfecho al público y que con unos ensayos mas, habrá oscurecido por completo todas las ejecuciones de esa ópera que hasta ahora hemos oido en nuestro escenario.

Líneas telegráficas—El Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Ojeda, ha propuesto al Gobierno la construccion de las siguientes líneas telegráficas, con el objeto de cerrar circuitos y facilitar la estabilidad del servicio.

1º Línea militar del Neuquen hasta Mendoza. De esa manera, Buenos Aires podrá comunicarse telegraficamente con el Interior, tanto por el Neuquen como por el Rosario.

2º Otra línea que una á San Juan con Villa Argentina, (Provincia de la Rioja.) Así, cuando esté interrumpida la línea del Norte, se podrá hacer la comunicacion telegráfica por el Oeste.

Y 3º Una que parta del Chañar, (Córdoba) y vaya á la ciudad de Catamarca, á fin de impedir las continuas interrupciones que hay entre Catamarca y Tucuman, á causa de las inundaciones frecuentes que invaden esas regiones.

Esos proyectos serán pasados próximamente al Congreso, en donde existe una atmósfera halagüeña en su favor.

Corrientes en la Exposicion—El Presidente del Club Industrial ha recibido ayer del Ministro de Gobierno de Corrientes un telégrama, en que se avisa que acaba de solicitarse de la Legislatura la suma de quince mil pesos fuertes para invertirlos en la recoleccion de materias primas y demás objetos con que concurrirá á la Exposicion Continental la Provincia de Corrientes y su territorio de Misiones.

Tribunales de paz—Asciende á mas de cien el número de asociaciones que han manifestado su adhesion al proyecto del Club Industrial, que conocen nuestros lectores, sobre el establecimiento de Tribunales de Paz.

Compra de mulas—Ha sido autorizada la Comisaría General de Guerra para comprar mil mulas con destino á la Division del Ejército del Rio Negro que manda el General Villegas.

La compra se sacará á licitacion para el quince de Agosto próximo.

Comision de hacendados—A la reunion anunciada para ayer de los miembros de la Comision de hacendados, asistieron los señores Solanet, Pacheco, T. Duggan, Juan Fernandes, Luis P. Molina, S. Amaral, Pedro J. Vela, Enrique Urien, Paz y V. M. Curuchet.

Despues de un detenido cambio de ideas, se dispuso sancionar definitivamente el proyecto presentado en una reunion anterior, resolviendo la concurrencia de los animales de la raza ovina de la República, en el mismo certámen á que han sido invitados Expositores estrangeros.

Respecto de la raza caballar, yeguariza y vacuna, se dispuso adoptar igual resolucion, si lo desean los expositores.

Palacio de la Exposicion—La Comision administradora del Club Industrial, ha aprobado definitivamente los planos generales del palacio de la Exposicion Continental.

En ellos se diseñan unas galerias trasversales con cuatro patios, el primero para picaderos y juegos hípicos en la seccion de ganaderia; el segundo para jardines, Kioscos, confiterias, etc.; el tercero para *aquariums*, grutas, cascadas y adornos de jardin.

Las galerias longitudinales están destinadas á la industria en general, comprendiendo la maquinaria, á cuyo efecto se ha destinado un quinto patio cubierto en parte, para la colocacion de calderas.

Se notan además en el plano general doce torres, ocho cúpulas de media naranja y cuatro octagonales.

Se ha dispuesto litografiar 100,000 ejemplares para repartirlos profusamente.

Teniendo á la vista los planos en perspectiva del palacio, y otros que corresponden á los cortes transversal y longitudinal, hemos podido apreciar la gran capacidad de sus departamentos diversos, en uno de los cuales, quizá el mas reducido, se espondrán todos los objetos de la última Exposicion Italiana.

El local de la Exposicion Continental sera, pues, muchísimo mas estenso y espacioso que el de la Italiana.

Es indudable que llamarán muy especialmente la atencion los juegos hípicos, que se organizan á la manera de los que se admiraban en la Exposicion Universal de Paris, por los visitantes que acudían de todas las naciones del mundo.

Como se sabe, un patio próximo á la seccion destinada á la exposicion de los productos de ganadería, se ha dispuesto para los juegos hípicos.

En el plano general del palacio, puede aproximativamente apreciarse la capacidad del teatro de la Exposicion podrá contener hasta 2500 personas.

Medirá el edificio dos cuadras de frente por una y media de fondo, sin incluir la estension que ocuparán las calderas y motores destinados á mantener en constante movimiento las maquinarias de diversas clases y con distintos objetos que ocuparán la seccion especial.

Oportunamente completaremos estos datos.

Club de Residentes Estrangeros—Hoy á las 8 p. m. tendrá lugar la Asamblea General anual del Club de Residentes Estrangeros.

Sobrantes de terrenos—Ha comunicado el Departamento de Ingenieros de la Provincia al Gobierno que tiene conocimiento de la existencia de dos sobrantes de tierras que han resultado de la mensura practicada por el agrimensor Saturnino L. Salas para los herederos de Nazario Andrade y de Toribio Hernandez en el partido de San Vicente.

Ninguno de ellos tiene la estension que fija la ley para ser vendidos en remate público, razon por la cual deberan ser comprados por los interesados.

Comandancia militar—Ayer ha sido nombrado gefe de la Comandancia mandada instalar en el Sauce Corto, el Sr. D. José Soler.

Soldados cumplidos—El coronel Villar ha comunicado a la Inspeccion General de Armas que ha procedido ya á dar cumplimiento al decreto por el cual se dispuso que se refundiera en el regimiento 6º de caballeria el de igual arma num 1.

Avisa ademas que de los 165 hombres que debieron ser dados de alta en el nuevo cuerpo resulta que 104 han cumplido el tiempo de su servicio y que por lo tanto deben ser puestos en libertad.

Dice que en vista de este hecho remitirá á esta capital todos aquellos que se hallan en esas condiciones para que se les entregue su baja y se los envíe de aquí á los puntos de la república á que ellos deseen trasladarse.

Registro oficial—El Ministerio del Interior ha resuelto comprar á don N. Rubio varias colecciones de registros oficiales de la Nacion y de la Provincia, que propuso en venta á esa reparticion.

Se pagará la cantidad de quinientos fuertes por todas ellas.

Tarifa de Correos—Se ha pasado al Ministerio del Interior la nueva tarifa de correos para el año 82.

Esta reparticion la ha enviado al Ministerio de Hacienda.

Administrador de Correos—Ha sido nombrado Administrador de Correos de Tucuman, el Sr. D. Federico Garcia.

Nuevo sistema de trasmision telegráfica—El Ministerio del Interior ha nombrado una comision para que estudie el nuevo sistema de trasmision telegráfica que propuso hace algun tiempo al Gobierno Nacional el señor D. Rafael Hernandez, en reemplazo del que se emplea actualmente.

Componen la comision el Director General de Correos y Telégrafos, el Gefe del Departamento de Ingenieros, el Inspector General de Telégrafos de la Nacion y el Inspector General de Telégrafos de la Provincia.

La casa del Gobierno Nacional—Con motivo de las fiestas francesas, no hubo ayer casi movimiento en la Casa Rosada.

El Presidente de la República no concurrió á su despacho, lo mismo que casi todos los ministros.

El de la Guerra se hallaba enfermo y los demas asistieron un momento y volvieron á retirarse.

Los sucesos del Saladillo—Segun las nuevas noticias que se han recibido de este pueblo, sobre los sucesos [illegible]

Ha sido reducido á prision anteayer el Dr. D. Joaquin Robles, medico de la localidad, [illegible] de haber fomentado los últimos disturbios.

El Gobierno de la Provincia ha comisionado un empleado para que haga las averiguaciones del caso y levante un sumario.

Segun telegramas recibidos ayer, los presos seguian incomunicados y el enviado del Gobierno no llegaba.

Prision del ermitaño de Belgrano—La policia de este partido detuvo al individuo de que dimos cuenta hace algunos dias, que fué hallado entre unos matorrales de la costa del rio, donde habia construido una choza, en la cual habitaba desde hace siete años.

Se recordarán los singulares detalles de la vida que llevaba ese individuo.

Ahora la policía de Belgrano ha dispuesto capturarlo.

El Banco de Mendoza—Se ha comenzado a efectuar la liquidacion del Banco de Mendoza.

Ministro Residente de Italia—Los diarios recibidos últimamente de Roma, comunican que el Gobierno Italiano ha resuelto nombrar al baron [illegible] Cova para ocupar el puesto de Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, en reemplazo del baron de Fava, que pasa a Washington.

Los restos del poeta Echeverria—Ha comenzado á agitarse entre algunos jóvenes afectos á la literatura de nuestra sociedad, el pensamiento de iniciar algunos trabajos á fin de obtener la repatriacion de los restos del poeta argentino don Estevan Echeverria que se hallan depositados en el estrangero.

[illegible]

Anuario Bibliográfico—El Ministerio del Interior [illegible] ejemplares del Anuario Bibliográfico del doctor don Alberto Navarro Viola [illegible]

El canal de Panamá—Escriben de Europa [illegible]

Los ascensos pedidos al Senado—La Comision Militar del Senado ha resuelto no despachar por ahora ninguna de las propuestas que durante el Gobierno anterior fueron presentadas para conferir ascensos [illegible]

Mensuras de terrenos en la frontera—Ayer [illegible]

Conferencia en el Ateneo Español—Hoy celebra en los salones del Club Español una conferencia el Ateneo Español.

Tema: *El magnetismo animal y el sonambulismo artificial.* Disertante: Dr. D. Miguel Puiggari.

La entrada es libre. No se repartirán invitaciones especiales.

Estatua á D. Joaquin Suarez—Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo oriental la ley sancionada por las Cámaras de esa república, disponiendo que se celebre el 18 de Agosto próximo el centenario del ciudadano D. Joaquin Suarez.

Se resuelve tambien que se le erija en la plaza de la Independencia una estatua, cuya piedra fundamental será colocada el dia del centenario.

El monumento será costeado por la Nacion, sin perjuicio de admitirse para el mismo objeto el concurso de los particulares.

Enfermedad en los animales vacunos—Se han recibido ayer varios telegramas del Tandil anunciando que se ha desarrollado una perniciosa enfermedad en el ganado vacuno de las estancias de ese partido á causa de un nuevo pasto que ha comenzado á crecer en el campo.

El mal les ocasiona la muerte y hasta ahora no se han podido hallar medios con que combatirlo.

Esta nueva yerba era desconocida hasta ahora en aquella localidad.

Fuertes heladas—Casi todos los diarios de la vecina orilla se ocupan con interés de las grandes heladas que están cayendo en los departamentos de esa república.

Dicen que estan ocasionando males considerables y que si continuan algun tiempo mas con la misma intensidad, perjudicarían notablemente á los hacendados.

Compañía francesa de opera—Es esperada para el 23 del corriente en Montevideo, la compañía Gran de opera francesa, que actualmente trabaja en Rio Janeiro y que en seguida vendrá a esta capital.

A estar á las crónicas que consignan los diarios de la corte fluminense, en general casi todos sus artistas son buenos.

Culto católico—La Hermandad del Cármen establecida en la Iglesia de la Concepcion, se prepara á celebrar dignamente la fiesta de su titular.

El Hermano mayor D. José María Baca y el Sr. D. Exequiel Cárdenas, Tesorero de la Cofradia, se empeñan en dar el mayor esplendor posible á esta solemnidad religiosa.

La respetable señora doña Isabel Areco, ha aceptado el cargo de Camarera de Nuestra Señora del Cármen y cuidará de componer el trono para la imágen que se venera en los dias de funcion.

El Viernes á las 6 y 1|2 comenzarán las Vísperas solemnes, oficiando el Sr. Canónigo Dignidad D. Jacinto Balán.

El Sábado 16, á las 8 y 1|2 de la mañana tendrá lugar la comunion general de los hermanos del Cármen. A las once principiará la funcion y predicará el R. P. Fr. Marcelino Benavente.

El dia 17 predicará el Sr. Canónigo Dr. D. Milciades Echagüe y el 18 el R. P. Fr. Mamerto Becho, del órden de Predicadores.

San Nicolás—El 16 de Julio se celebrará la funcion del Cármen; á las 11 se dará principio á la misa solemne y predicará en ella el Sr. Ptro. D. Tomás Canaveri.

San Cristóbal—El domingo 17 del corriente mes, predicará en la misa el señor Presbítero don Francisco Cabo Fernandez. A las 4 de la tarde dará principio la novena del Santo Titular, terminando con cánticos sagrados por varias señoritas de esta localidad.

Todos los dias de la novena, la misa será á las nueve de la mañana. Durante todos los actos religiosos habrá á la salida dos niñas vendiendo cedulillas en beneficio de la obra del templo.

En los dias 24 hasta el 28 inclusive tendrán lugar las grandes fiestas tanto religiosas como populares que se están preparando.

—El domingo 17 gran fiesta en la capilla de las Esclavas de Jesus sacramentado.

F. C. Central Argentino—En el mes de Mayo último ha dado esta línea férrea un producto bruto de $ 105,612.33.

De esta suma se han invertido en gastos de esplotacion $ 40,016, 62, quedando, como es natural, un producto líquido de $ 65,595-71.

Se presume que en el presente año esta vía produzca no menos del diez ojo sobre el capital invertido en su construccion.

Robos—Antenoche se han efectuado tres robos en esta ciudad.

Uno de ellos ha sido en la barraca de los Sres. Maruel é hijos, situada en la calle de Buen Orden número 943.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños de la barraca, han penetrado al escritorio, de donde se han llevado una suma de dinero y varios papeles de importancia.

—Los otros dos han sido á D. Pedro Seguí y á D. Julio Franquini, domiciliado el primero en la calle de Piedad núm. 1033, y el segundo en la calle de Cuyo núm. 1036.

El robo consiste en alhajas y varios otros objetos, avaluado todo en cinco mil pesos m/c.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion se reunirá en asamblea general, hoy á las 8 p. m.

Hé aquí la órden del dia:

Memoria anual del presidente de la Sociedad, correspondiente al 9° período administrativo.

Confirmacion—Por telégrama recibido ayer en esta capital se sabe que la Cámara de Justicia en Córdoba confirmó con costas y por unanimidad de votos la sentencia recaida en la acusacion que por injurias entabló D. Filemon Posse al Presbítero Rios.

Como se sabe, dicha sentencia condenaba al referido sacerdote.

Cupones del Empréstito—El Gobierno autoriza al cónsul general en Francia don Alejandro Paz para firmar los cupones del Empréstito de doce millones, en Paris.

Esta medida es adoptada en virtud de que el señor Balcarce, por el mal estado de su salud, ha pedido le releven de tan pesada tarea. Como es sabido, ha de firmarse uno á uno millones de cupones.

Escribanías de Marina—El ministro del ramo elevará al Congreso un proyecto de ley creando escribanías de Marina en los puertos principales de la República.

Felicitacion—En conmemoracion de la fiesta celebrada ayer por los franceses, los colegas de esa nacionalidad salieron con ilustraciones.

L' Union Française trae una alegoría representando la toma de la Bastilla y la proclamacion de los derechos del hombre, acompañada de los retratos de Mirabeau, Bailly, Camilo Desmoulins, Danton, Barbaroux, Ronget de l'Isle, Mme. Roland, Vergniaud, Grevy, Gambetta, y Thiers, este último rodeado de las palmas de la gloria.

Le Courrier de la Plata trae tambien otra alegoría análoga, es el 14 de Julio de 1879 en Paris; el pueblo francés está indignado contra sus opresores y ha llegado el momento de reconquistar sus derechos. La formidable y sombría Bastilla se vé en el fondo del cuadro, en el instante mismo en que cae en poder del pueblo.

Memoria—La que dió á luz hace algun tiempo el Ministro de Culto é Instruccion Pública se ha publicado nuevamente con los anexos que la complementan. Lo esencial de la *Memoria* ya lo dimos á conocer del lector oportunamente.

Telégrafo Nacional—La línea del Oeste funciona ha ayer hasta Monteros, la del trasandino hasta San Luis y bien las demas.

El entierro del Sr. Cosson—Fueron depositados ayer en el Cementerio del Norte los restos del ex Rector del Colegio Nacional Sr. D. Alfredo Cosson.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia.

En su tumba hicieron uso de la palabra el jóven D. Enrique Rivarola y algunas otras personas mas.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Andres Erriganera, 78 años, español, cólico fecal; Bernardo Forrer, 18 años, argentino, tubérculos pulmonares; Bautista Cárlos Colombo, 29 dias, id, bronquitis; Enrique Guillermo Bugnolo, 17 id, id, tétano infantil; Genoveva Niklison, 21 años, id, tísis tuberculosis; Teresa Serra de Batey, 65 años, española, vicio orgánico al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Juan E. Delacroix, 14 dias, argentino, tétano; Manuel Ferradas, 51 años, español, cáncer del esófago; Antonio Pustir, argentino, falta de desarrollo; Paula Squenoni, 2 años, id, neumonía; Cármen Ortega, 2 id, id, id; Emilia C. Dutodreis, 1 dia, id, falta de desarrollo; Juana Herrera, 60 años, id, catarro pulmonar; José Dapena, 33 id, español, tísis id; Lastenia Castillo, 3 id, argentina, fiebre idtermitente; Zoila Casarame, 2 id, id, meningitis; Salvador Rolon, 26 dias, id, consuncion; María A. Apicini, 60 años, italiana, falleció repentinamente.

Temperatura—Hé aquí la del dia 14.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766,55	766,85	768,20
Termómetro	7,2	9	5,4
D. del viento	80	80	80

SECCION DE SOLICITADAS

AZUL

Consecuentes con nuestro propósito, vamos á ocuparnos nuevamente de lo que actualmente sucede en el Partido del Azul, con la casa de juego que está á media cuadra de la plaza de ese pueblo.

Ya hemos llamado la atencion del recto Gefe de Policía de la Provincia, denunciando la existencia de aquel garito.

Hemos manifestado que la autoridad local sino la encubre, la consiente á sabiendas desde que el juego se hace públicamente.

Nada se ha conseguido con todo esto.

Parece que hay un propósito deliberado en burlar las prescripciones que prohiben esa clase de casas, tan perjudiciales como inmorales.

La confitería de Pedro Cepeda, que es la única casa que en el Azul tiene garito público, parece estar protejida por los [illegible] perseguida, esto es, impedir el juego, por ser todas las [illegible].

La presuncion fundada que tenemos para creer que tanto el Juez de Paz del Azul, como el Comisario, son sabedores de la existencia de la casa de Cepeda, es que los demas del mismo género son perseguidas tenazmente, y solo aquella no lo es.

¿Por qué pues, esa proteccion tan injustificada?

¿Qué razon hay para hacer la *vista gorda* respecto de la casa de Cepeda?

Podria creerse que por ser situacionista se le consentia tanta inmoralidad, pero ni aunque eso puedo arguirse en su defensa, porque Cepeda ha sido uno de los tejedores mas furiosos.

Los diarios del Azul tan solícitos de la buena propaganda deben preocuparse de lo que venimos diciendo, porque ese es uno de sus primeros deberes, y porque la desaparicion de la casa enunciada, beneficia directamente los intereses del vecindario.

Cuando tratamos de esta clase de asuntos, tenemos la costumbre de no abandonarlos, sin conseguir que el mal que combatimos desaparezca de raiz.

Estamos en posesion de datos interesantes, y por hoy nos limitamos á notificar al Comisario y Juez de Paz del Azul, para que si no cumplen con su deber, se preparen á oir lo que no quisieran.—*Un vecino.*

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 0 perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jul9 v19jl

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Blisa*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cranwell*, 147 calle Victoria. jl3 v17

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende Victoria 147. jl3 v17

A los hacendados, agricultores é industriales

Se les avisa.

1° Que en la exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demas productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2° Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3° Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4° La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5° Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1° de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. Pierce logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Amenudo les proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos desarreglos que provienen de los órganos generativos, y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nerviosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, y sus efectos calmantes poseen tendencia á corregir movimiento de órganos, resultado de debilidad en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. jl2 v16

BIBLIOGRAFIA
(Conclusion)

Felid y Perez (Don Bart)—(Enseñanza Militar). Manual de física general y Rudimentos de Química con sus aplicaciones á los cursos de tiro, telegrafía de campaña, elaboracion de pólvora, Madrid 1879, ps 35.

Gaboriauc (Emilio)—El 13 de Húsares, tipos, perfiles, bosquejos y croquis militares, Coruña 1878, ps 12.

Hambey (Coronel)—Las operaciones de la guerra, comentadas é ilustradas, Madrid 1876, ps 145.

Himnos evanjélicos con música—Coleccion hecha por H. G. Jackson, adaptada á la música por Juan R. Naghten, Buenos Aires 1881, ps 25.

Holley (Alejandro L.)—Tratado de artillería y blindaje, Valparaiso 1867, ps 250.

Krauss (Cárlos C. F.)—Compendio de Estética, Sevilla 1874, ps 60.

Latorre y Leon—Nociones de artillería. Lijeros conocimientos de esta arma para uso de los oficiales de infantería y caballería. Valladolid 1878, ps 80.

Minguez y Raus (Eduardo)—Ejecucion industrial del servicio de subsistencias militares, Madrid 1880, ps 150.

Molinas (D. J. A.)—El maquinista naval, obra dedicada al estudio de los conocimientos teórico-prácticos que hoy exije el Gobierno para adquirir este título, Barcelona 1877. pesos 115.

Moreno y Jonillas—Tratado de fortificacion, Madrid 1877. pesos 240.

Muniz (José) y *Ferrones*—Ordenanzas de S. M. para el réjimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos. Tomos I y III (obra completa), Madrid 1880, ps 450.

Negrin (Ignacio de)—Tratado elemental de derecho internacional marítimo, con varios apéndices, Madrid 1873, pesos 120.

Ordenanzas generales de la Armada Naval, parte primera. Sobre la gobernacion militar y marinera de la armada en general y uso de sus fuerzas en la mar. Madrid 1793, ps 150.

Ordenanzas—Tratado quinto de las ordenanzas de la Armada de 1748. Código de faltas de policía y disciplina. Madrid 1878, ps 140.

Osorio (Pedro) y *Cortina*—Guia del fiscal. Tratado de Procedimientos militares, Valencia 1876, ps 85.

Platon—Diálogos socráticos, Madrid ps 6.

Rabuteau (A.)—Elementos de Terapéutica y Farmacología, Madrid 1879, ps 200.

Raspail (F. V.)—Medicina y farmacia doméstica, Madrid 1879, ps 30.

Sanchez Vidal (Bernardino)—Lecciones de álgebra, Madrid 1878, ps 180.

Sinués (María del Pilar)—Hija, Esposa y Madre. Cartas dedicadas á la mujer acerca de los deberes para con la familia y la sociedad, Madrid, ps 120.

Spencer (Herbert)—Educacion física, intelectual y moral. Sevilla 1879, ps 35.

Id. id. obras filosóficas—Los primeros principios. Madrid 1879, pesos 75.

Fergenhian (G.)—La enseñanza obligatoria, Madrid 1874, pesos 20.

Trousseau (A.) y *H. Pidoux*—Tratado de Terapéutica y materia médica, Madrid 1870, ps 225.

Verne (Julio)—Hector Servadac. Aventuras y viajes por el mundo solar, Madrid ps 20.

Wurtz (Adolfo)—Lecciones elementales de Química moderna, Barcelona 1874, ps 135.

¡Se me ha muerto el pelo! decia el [illegible] do su larga mecha de pelo volvióse gris. [illegible] filosófica en este síntoma de decadencia que él no conocia. Es cuando la circulacion de la sangre en la capa membranosa de la cabeza se entorpece que el pelo seca; y este entorpecimiento de la circulacion se puede impedir aun en los viejos con la aplicacion de un estimulante propio.

El Tónico Oriental, que ha sido tan generalmente introducido en los paises tropicales con tan grande éxito, sostiene la accion vital en la cutícula y al mismo tiempo asimila con el nutrimiento natural del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raices.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 14. La pequeña reaccion que se sintió ayer en el precio del oro no ha sido muy persistente, pues hoy cedió de nuevo su precio hasta hacerse á 25.60 para fin del mes.

El mercado se resiste al alza y el comercio sigue demostrando confianza, á pesar de los medios que pone en juego la especulacion para alcanzar su resultado.

Tan pronto se hacen circular rumores desfavorables sobre la marcha de la negociacion de la cuestion chilena; ó ya es la discusion del proyecto de consolidacion de la deuda al Banco lo que se esplota; pero todo esto á penas basta á contener la corriente de baja, sin conseguir empero, hacerle cambiar su curso.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado		$	108000	á 25.70—25.65—25.70
Julio	15	"	120000	á 25.65—25.70
Sábado	16	"	29000	á 25.70—25.65—25.70—25.65
"	23	"	5000	á 25.70
Fin del mes		"	335000	á 25.65—25.60—25.65
Agosto	31	"	145000	á 25.45—25.50
Setiembre	15	"	10000	á 25.40
"	30	"	40000	á 25.45
Octubre	31	"	20000	á 25.40
		$	802000	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Soberano chasco han llevado hoy muchos corredores alcistas que habian ido á la Bolsa esperando poder comprar Cédulas á 4 ó 5 ojo menos, contando con la baja que debia producir el proyecto presentado por el diputado Heredia.

Lejos de producirse la deseada baja, las Cédulas han reaccionado, lo cual significa simplemente que ni la Bolsa ni los tenedores del papel, abrigan el menor temor de que aquel proyecto pueda pasar en la Legislatura.

Se anotaron las siguientes operaciones:

Al Contado		17200	Série A	á 98¾—99
Julio	14	5000	"	á 98¾
	31	78000	"	á 98¾
Agosto	31	100000	"	á 98¾
Setiembre	30	20000	"	á 1 99—98¾
Octubre	31	10000	"	á 98¾
		230200		

Acciones del Banco Nacional—Estos títulos se han mantenido firmes.

Al Contado		145	Acciones	á 97¼
Sábado	16	100	"	á 97¼
Fin del mes		500	"	á 97¼
Agosto	31	1050	"	á 99—98¾—98½
		1795	Acciones	

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones ayer se hizo un pequeño lote á 117.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 1800 ps m/c.

Bonos Provinciales—Sin operaciones, cotizamos á la par.

Cédulas de Puentes y Caminos—Sin operaciones, el Viernes 8 se cotizaron á 102.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, cotizamos á 98 ojo los de 1883.

Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.

Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima venta conocida á 50 ojo.
Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 ojo.
Tramway 1 Belgrano—Hay vendedores á 63 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.
Empréstito Popular—Cotizamos á la par.

Ultima hora—Con motivo de la fiesta que celebraban hoy los residentes franceses en honor de su República, las operaciones de la tarde quedaron interrumpidas durante largo rato.

El oro empezó haciéndose á 25 65 para fin del mes y á 25.70 para mañana, pero cerró con ventas á 25.60 fin del mes, aunque con compradores á 25.65 para mañana.

Las Acciones del Banco Nacional mas firmes y cerraron con compradores á 98 fin del mes y 99 para fin de Agosto.

Las Cédulas Hipotecarias tambien mas firmes, cerraron con compradores á 98¾ para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 16 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con setenta centavos ps 25.00 por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos muy ofrecidos á ¼ ojo compradores á ¼ ojo. Brasileras y Cóndores ofrecidos á ¼ ojo. Napoleones siguen escasos y se pagan hasta 2 ojo. Bolivianos á 19 ps m/c. Soles 81¼ centavos. Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—Las últimas operaciones para primeras firmas han sido á 49¾ peniques sobre Lóndres, 5,20 fcos sobre Francia y 5,21 fcos sobre Amberes.

A papel se han pasado sobre Francia á 5.02 y 5.03 fcos.

Descuentos—En moneda corriente siguen haciéndose los buenos pagarés á 6 y 6½ ojo al año; en oro nada descuentan los bancos particulares.

Letras de Tesorería Nacional de 7 á 7½ ojo.
Dinero con caucion de títulos al 7½ ojo.
Retroventas de fincas centrales á 9 y 10 ojo.

Remates—Hoy se verificarán los siguientes:

Ebbeke y Diekelman—De averías, á las 11 en los depósitos de las Catalinas y á la 1 en su casa Perú 80.

Basail y Constenla—Continúa el remate de muebles y objetos de lujo, en su casa Bolivar 14, á las 7 de la noche.

Lagos y Sahores—De mercaderías generales, en su casa Perú 27; á las 12.

P. y Pasta y Ca.—De una manada de yeguas en la calle Corrientes 970; á las 12.

Duarte y Wright—De mercaderías á plazos, en su casa Victoria 113; á las 12.

Ramon Zavala—De una propiedad en el Saladillo, á las 2.

Daniel Müller—De plantas, en su casa Perú 96 y 98, á las 12.

Francisco Wright y Ca.—De casas, chacras y terrenos en Las Flores; á las 12; continuando el remate mañana.

R. y J. Amoretti—De mercaderías, en su casa Perú 64, á las 12.

Varias noticias—Telégramas particulares de Nueva York, fechados el 2 de Julio, anuncian lo que sigue: [illegible] existencia [illegible] la cosecha del año pasado. Se [illegible]

Pequeños embarques de harina Richmond y Baltimore, harina *gallega* de 7 1/4 dollars á que estaba anteriormente, subió á 8 dollars.

—Por telégramas de Rio de Janeiro del dia 12 del actual se sabe que los cambios sobre Lóndres se hacian á 22 d.

Los Soberanos á 10.000.

—El 5 de Junio llegaron á Lisboa procedente de Rio de la Plata, los paquetes franceses *Congo*, é inglés *Iberia*.

El *Britannia* salió el 6 de Lisboa para el Rio de la Plata.

El *Senegal* salió el 9 de Julio de Pernambuco para Rio Janeiro con escala en Bahia.

—En Mayo del corriente año han salido de los Estados Unidos para Buenos Aires, los siguientes buques con carga:

Mayo 3—*Chalmette*, de New York, con 185,000 piés pino blanco, 41,000 piés madera dura, 29 cajones sillas, 96 fardos lona, 5,000 cajones kerosene, 200 id grasa, 84 id arados, 987 barricas resina, 375 id aguarrás, 2,200 id alumbre, 97565 libras tabaco, 353 bultos tejidos.

Id 3—*Ethel*, de Portland, con 331,000 piés pino Spruce, 11,000 piquet.

Id 11—*Isaac Jackson*, de New York, con 5,000 piés pino blanco, 105,000 piés madera dura, 73 cajones sillas, 53 fardos lona, 2,300 cajones kerosene, 36 bultos máquinas trilladoras, 475 cajones arados, 230 barricas resina, 107 cj máquinas de coser, 100 id aguarrás, 18,580 libras tabaco, 162 cajones palas y azadas, 52 vigas, 300 cj betun, 100 barricas yeso.

Id 19—*H. A. Blanchard*, de New-York, con 10,000 piés madera dura, 500 barriles alcohol, 821 cajones sillas, 50 fardos lona, 3700 cajones kerosene, 228 id arados, 160 id máquinas de coser, 625 id aguarrás, 8,772 lb tabaco, 6 fardos pabilo, 800 cajones pólvora, 41 bultos tejidos.

Id 20—*A. C. Bean*, de Portland, con 415,000 piés pino Spruce.

Id 26—*Anna Lewis*, de Portland, con 80,000 piés pino blanco, 411,000 piés pino Spruce.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		SALIDAS	
JULIO		JULIO	
16	"Senegal" de Burdeos	15	"Neva" p'ra Southampton
17	"Tycho Brahe" Liverpool	18	"Poitou" id Génova
17	"Northumberland" Bremen	21	"Kepler" id Lóndres
18	"Laurium" de Havre	24	"Senegal" id Burdeos
20	"Belgrano" de Havre	25	"Laurium" id Valparaiso
21	"Hipparchus" de Lóndres	25	"Hipparchus" id Lóndres
24	"Guadiana" Southampton	27	"Belgrano" id Havre
26	"Vandyck" de Liverpool	27	Northumberland Bremen
30	"Correbo III" de Génova	28	"Gassendi" id Liverpool
31	"Galileo" de Liverpool	29	"Guadiana" Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 14 de 1881.

Hemos tenido fuertes entradas de trigo, maiz y pasto. Las de lanas han sido moderadas.

Los negocios operados hoy, en general, han sido de poca importancia.

El Mercado de lanas continúa sumamente flojo, en depósito se han vendido algunas cantidades. En cuanto á los precios obtenidos diremos que no tienen variacion con los de ayer.

—Los cueros lanares, los vacunos y demás clases de pieles no presentan variaciones sus precios.

Los trigos continúan en baja y si las llegadas siguen siendo abultadas como ha sucedido en estos dias es probable que la baja haga mayores progresos.

Maiz sin variacion.

Hé aquí la reseña de las ventas hechas hoy:

Lanas—Se realizaron 7,120 arb lana, (en depósito y estacion) la especial á ps 84; superior á 78, 80 y 81 y regular algo pasada á ps 65.

Cueros vacunos—Se transaron 183 vcs los sup á ps 170; buenos á 165 con 1 lb rebaja.

Cueros de potro—Se hicieron 48 potros campo, los buenos á ps 32; reg á 30.

Cueros lanares—Se vendieron 1,695 doc estacion buenos á 22 y 23 rls, reg á 21 y 21½ rls; deshechos de 15 á 17 rls; pelados á ps 10; reg á 35 y corderitos buenos á ps 13, 13½ y 13 6/8 y rev á 12.

Cueros de nútria—Fueron vendidos 50 lb buena clase á ps 8.

Cerda de potro—Realizáronse 62 arb la buena á ps 135, reg á 130.

Sebo—Vendiéronse 17 bord de campo superior á ps 41.

Trigos—Se realizaron 355 fgas el de Costa de ps 180 á 192 y Saladillo de 175 á 188.

Maiz—Se vendieron 450 fgas amarillo y morocho desgranado de ps 44 á 48.

Alfalfa—Se hicieron 68 fardos la superior á 550, buena á 500 ps.

Mercado Constitucion—Julio 14 de 1881.

Han llegado hoy 4,000 arb lana.

Muy poco movimiento se ha operado en el Mercado de frutos. Las ventas habidas tanto en lanas como pieles en general, han sido insignificantes.

En seguida damos un estracto de las ventas conocidas:

Lanas—Se realizaron 4,250 arb lana; 3,000 de las cuales son de depósito, clase buena y sup á ps 76 y 85 de plaza; la fina á ps 84; buenas á ps 74½ de borrega á ps 55, 60 y 70.

Cueros vacunos—Realizáronse 650 cueros de campo y mezcla, cotizados los mezcla buenos sin rebaja á ps 172; de campo sup á ps 170 con 1 lb rebaja; buenos á 165; nonatos sup á ps 120.

Cueros de potro—Sin venta por falta de entradas.

Cueros lanares—Se vendieron 952 docenas de campo; los sup de ½ lana á 24½ y 25 rls (estacion), buenos de 23 á 23½ y 24 rls; deshechos de 14 á 18 rls lb—3,300 doc corderitos los sup á ps 14; buenos á ps 13 y 13½; reg á ps 12½; inf y deshecho á ps 8.

Cueros de gama—Se hicieron 28 docenas libres de pintado (deshechos) á ps 80.

Cueros de nútria—Fueron vendidas 118 lb en dos lotes; la buena á ps 8; sup á ps 8½.

Cerda de potro—Vendiéronse 180 arb al barrer en diferentes lotes, cotizándose la sup á ps 149 y 150; buena á ps 145; reg á ps 142.

Sebo—Realizáronse 280 arb en 2 lotes el de campo en bord buena clase á ps 40 la arb. en pannas á ps 28 id.

Corrales de abasto—Julio 14 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez	M. Hidalgo	Paso Tablada	45
Boer y Pombo	E. Canal	Bragado	189
Cárlos Casares	N. Arias	Moreno	32
Podestá hnos	A. Rodriguez	Azul	50
J. B. Anasagasti	Natalio Ruiz	Cañuelas	74
D. Esquivel	J. Acosta	3 Arroyos	135
S. y Mandia	J. M. Montero	Ranch	194
			719

Animales

Precios—1° Aparte carne y sebo 400 440 460—2° 14 id 330 340 360—Flaco chanchería 200 220 240—Cueros de novillo 115 á 120—Id de vaca 90 á 100—Terneros de año arriba 200 á 240—Id menores 100 á 140—Capones y ovejas [illegible] 40—Se [illegible] para el abasto [illegible] animales.

[illegible] Montevideo, Julio 14 (A [illegible] arb lana al barrer libre de barriga [illegible] 30—Sale el *Cosmos*.

Vapores—Salen hoy: Cosmos para Montevideo.

Marítima—Ultramar dia 14—*Gassendi* vapor inglés capitan Haios, de Liverpool el 11 de Junio, Montevideo el 13 del cte á E Norton y Ca con: J D eville 5 c merca, Carlos [illegible] tejidos, E Suñer 23 c, 1 fd tejidos, Lagos y Ca 2 [illegible] 25 c merca, J P Rayles 2 c 3 casc ferretería, F Blandon 12 fd 5 c tejidos, J P Echevarría 3 c merca, P Rosso [illegible]

[illegible] clay y Ca 16 fd 5 c tejidos, V Casares 555 atados y barras fierro, Milligann y Ca 16 c tejidos, J Best hnos 7 fd id, M Forrester 12 caj merca, C Riva y Ca 4 caj 1 casco ferretería, Gifford hnos 5 c merca, Lochore y Ca 4 c merca, 70 tubos, A Cecquetean y Ca 1 c merca, Lawson y Ca 10 c 8 fd tejidos, J y H Brun 2 c merca, F Martí 3 c id, J C de Olaso 6 c 2 fd tejidos, H Koch y Ca 12 c 25 cascos merca, G Fernandes 4 c merca, E Tornquist 9 fd 75 c tejidos, Bemberg y Ca 23 caj merca, A Rivolta y Ca 15 ton fierro viejo, 50 c ferretería, 2406 barras, 879 atados fierro, Mantels y Ca 11 c 6 atados 5 cascos ferretería, 1 fd 1 c merca, E Estiens 8 c drogas, Eels y Ca 6 cascos, 4 c merca, Dorado 1 c merca, Astoul hnos 13 c id, A M Giranlt 4 c id, Goffré y Ca 4 c id, Igon hnos 3 c librería, P Parisse 2 c sombrerería, Romero y Ca 2 c merca, Lagos Mac Gregor y Ca 51 c tejidos, Osborne y Ca 15 c máquinas de coser, Drabble hnos 5 fd merca, J Bell é hijos 50 fd lona, 1270 at alambre, 44 c ferretería, Compañía del Gas 1 c merca, Drysdale y Ca 8 at tubos, 54 c 20 cascos ferretería, 1 casco merca, 12 fuelles, 300 c hojalata etc, 1422 atados alambre, 85 cuñetes clavos y tornillos, Mallmann y Ca 55 caj merca, 1 c mtras, 17 fd tejidos, Mac Callum y Ca 2 fd id, J Echegaray 18 c merca, Ministro de la Guerra 100 c rifles, 50 c carabinas, W Sovelt y Ca 1 fd 1 casco merca, A Hopman y Ca 17 c tejidos, Wedekind y Ca 8 c 1 fd id, J C Thompson 20 c id, Runciman y Ca 10 animales en pié, Parry y Ca 5 caj merca, Verazzi y Ca 2 c id, Jouvé hnos 8 c id, Varios 68 bt merca, órden 30 c art diversos, 7 canastos cristalería, 765 at 2517 barras, 248 planchas fierro, 45 fd tejidos. Para Rosario á varios 630 ton merca, Montevideo ó Buenos Aires, Hardy y Ca 6 c medias, 23 c merca, Milligann y Ca 8 fd 21 c tejidos, órden 32 c merca.

Sola vapor inglés de 200 ton cap Goldie de Montevideo, á P Risso con: E Tornquist y Ca 1 c merca, U Fehr hnos 1 fd merca, Luis Curti 1 c droguería, B Campbell 2 c merca, B y Quesada 199 bt plantas, N Rodriguez 2 c encomd, Hardt Koch 1 c id, J Bó 1 c id, Hotel de la Paz 1 c id, J Gestido 1 bt id, E Dohon 1 c id, Café de Paris 1 c id, E Norton 1 bsa id, L Farini 1 pte id, Bonmati 1 pte id, E Contente 1 bolsa id, A Hicken 1 pte id, R Ll de Morillo 1 pte dinero, W Gramajo 800 pf, L B Superville 2000 pf, M Soto 1500 pf. De tránsito 2747 bt merca.

Tridente vapor inglés de 500 ton cap Vucassovich del Rosario, á Vucassovich con J R Guiñazú 1 bord 1 cuartorola vinagre Weobrery y Telbury 4 ruedas, Barran 150 bolsas trigo, Girard 1 c encomd, D Roni 1 bto id, Garcia 2 c id, Ferran y Turdera 1300 pf.

Fala Naposta vapor nac de 63 ton cap Catoni del Rosario, á Catoni y Ca con: P Harriague 10 fd cueros cabritos, Roberts 6 fd cs id, Chappar Lassalle 8 fd pellones, órden 50 cascos vino, Catoni y Ca 1 máquina de coser.

Progreso vapor nac cap Marini de la Victoria, á Marquez y Ca con: Marquez 80 cs becerro, 322 cs vs secos, 10 bolsas cerda, 117 atados lanares, Ambrosetti hnos 496 cs vacunos, 45 cs becerros 74 atados lanares, 18 cs carpinchos, 2 atados cs nútria, 11 bsas cerda, 2 bas lana 14 at lanares, 1 atado zorros, 2 bsas cerda, 108 cs vs, 9 cs yeguarizos, 39 cs becerros, E B Legarreta 65 atados lanares, 205 cs vs, 50 cs becerros, 5 bolsas cerda, 1 bsa lana, Marquez y Ca 3112 bt cal, Garbino 500 postes ñandubay y medios, Doctor Crespo 2 caballos en pié.

Comercio vapor nacional capitan Guhani de Concordia á Tarando y Ca con: F Casey 2024 postes ñandubay, 2280 medios postes, id Palma y Ca 1 c encomd, R Sicard 1 c. De tránsito 5280 ton merca.

Salidas dia 14—Solo vapor inglés para el Uruguay. *Capitan* id nac para el Rosario. *Tridente* id inglés para el Rosario. *Meteoro* id nac id id. *Comrany* id id Asuncion. *Estrella* id id Gualeguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana. Viérnes 15 de Julio de 1881, 27 funcion de abono, se representará la ópera **La forza del destino**, dirigida por el maestro caballero N. Bassi.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps m/c.

NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

OTRO—Lúnes 18 de Julio de 1881 único concierto de Camille Urso. Oportunamente irá el programa. El agente Ju L. Cailly.

LA FLORIDA—Jardin concierto—Romería española el Domingo 17 de Julio de 12 del dia al oscurecer. Gran fiesta, baile, canto, juegos y tiro con premio. Concurrirá la sociedad de bandurrias y guitarras Euskarosque ejecutará jotas, valses, corrados, Malagueñas y peteneras, cantados por afamados guitarreros. Entrada general 10 pesos, niños pagando de 6 años 5 pesos.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps m/c. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps m/c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA, SE PREFIERE estranjera. Libertad 107. jl15 v19

AMA DE LECHE DE DOS MESES ABUNDANTE de nacionalidad italiana de 22 años, se ofrece en su familia. Ocurrir Tacuabaco 500. jl15 v19

ARMAZON—SE VENDE UNO PROPIO PARA BOtica, calle Passo núm. 4, á cualquier hora del dia. jl15 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ALEMANA sana y con abundante leche para criar en casa del niño con buenas recomendaciones de su conducta, calle Temple núm. 481. jl15 v19

A LA PERSONA QUE HAYA DEJADO OLVIDADA en la oficina de este diario una cartera de cuero conteniendo varios papeles, puede pasar á recogerla, dando previamente las señas de ella. jl15 v17

AFINADOR DE PIANOS—SE AFINA CON PERFECcion y se hacen composturas garantidas y pagaderas á plazos. Se compran y se cambian pianos usados, aunque se encuentren en malísimo estado. Calle Alsina núm. 592 (bajos). jl15 v17

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENDIDO las existencias de mi almacen, que existe en la calle de Córdoba 175, al señor don Andres Couto. El que se considere con derecho puede ocurrir dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Ramon Cardalda.* jl15 v17

A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUILAR una casa para escuela pública que tenga seis piezas á mas y las comodidades necesarias al objeto que se la destina; debe estar ubicada en la calle Belgrano ó Moreno entre las de Saavedra y Caridad. Para tratar ocurrir á la calle Venezuela esquina Saavedra de 10 a. m. á 4 p. m. jl15 v17

ASOCIACION española DE SOCORROS MUTUOS—La Junta Directiva convoca á todos los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el teatro de la Victoria el próximo Domingo 17 á la 1 en punto [illegible] sociedad durante el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Dionisio Rutecós*, secretario. jl15 v17

A LOS MAESTROS y MAESTRAS—LAS CLASES nocturnas se abrirán definitivamente el 17 del presente en el nuevo local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 850, donde se dará la enseñanza que comprende todas las asignaturas determinadas por la ley de educacion comun, y á mas la pedagogía. Se determinan las noches lunes, miércoles y viernes para maestros y las noches mártes, juéves y sábados para maestras. Muy conveniente para las personas que aspiran al título del profesorado. Los profesores son muy competentes, muy módicas las condiciones. Hasta el 17 se pueden matricularse en este centro instructivo. Liceo Preparatorio Mercantil Buen Orden 15 (altos). jl15 v17

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MULAS—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin admitir ninguna, con esclusion de chicas, entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—*El comisario general.* jl15 v16a

BARBERIA—SE VENDE EN CALLE DE BELgrano núm. 388, para tratar en la misma ó en la calle Lorea núm. 287 á toda hora del dia. jl15 v19

COCINERA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones calle de Garantias 176. jl15 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA CAlle Uruguay 381. jl15 v19

CINCO PESOS EL MILLAR—LA IMPRENTA DEL Tribuno necesita operarios y paga cinco pesos por millar. Se trabaja todos los dias. jl15 v17

CABALLO SAINO, SE HA DISPARADO UNO, quien de razon de él será gratificado. Bolivar 73. jl15 v19

CASA—SE NECESITA UNA DE CINCO ó SEIS PIEzas, alta ó baja, con pisos de tabla, gas y aguas corrientes. Ocurrir á esta administracion, bajo iniciales A. A. jl15 v19

CAPILLA DE LAS ESCLAVAS DE JESUS SACRAmentado. En esta capilla se celebrará el Domingo 17 del presente una funcion en honor de Nuestra Señora del Cármen, costeada por los vecinos, y será en el órden siguiente: 8 de la mañana, comunion de regla; 10 1/2, misa cantada con la banda de música de los niños del colegio San Cárlos, 2 1/2 de la tarde, procesion con la misma banda y en seguida se rezará la novena. Durante el dia asistirá una banda de música y las señoritas de la comision venderán cédulas de la rifa á favor de las huérfanas de ese establecimiento. Esta capilla está situada en Almagro entre las calles Corrientes y General Lavalle, frente al mirador del señor Ortiz Basualdo.—*La comision.* jl15 1p

DEPENDIENTES PARA TIENDA SE NECESITAN varios para una casa nueva que se va á establecer en la "Bola de oro". Darán razon Defensa 481. jl15 v17

DE 20 á 100 000 ps. m/c SE FACILITAN SOBRE HIPOteca al 1 p% al mes, dirigirse los interesados á la calle Cuyo 120 (fonda della Spezia) de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde. jl15 v19

IMPRESOR y CAJISTA QUE ENTIENDA AMBOS ramos con pericia y perfeccion, se necesita Piedad 129. jl15 v19

LICITACION—POR DISPOSICION DE LA COMIsion encargada de las obras á efectuarse en la terminacion del edificio destinado á casa Municipal de este distrito se saca á licitacion por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente los trabajos siguientes.

Albañilería. Terraplen y piso de ladrillo en dos piezas, una de varas largo por 6 de ancho y otra de 5 por 3, piso de baldosa en el comedor, y como doscientas varas de revoque en cal.

Carpintería—Dos pisos de madera pino tea en la parte alta del edificio y puertas ventanas zócalos, etc.

Marmolería, yesería etc.—Construccion de una escalera de mármol hasta la parte alta del edificio, colocacion de cielo razo de yeso en 7 piezas y pintura, blanqueo etc en el interior y exterior del edificio.

Las propuestas pueden presentarse todos los dias hábiles en el Juzgado de Paz de este partido, previniéndose que la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio estime mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Se garante el pago al contrato.—Lomas de Zamora, Julio 14 de 1881.—*Miguel L. Noguera*—Presidente.—*Narciso Arado*—Secretario Tesorero. jl15 v30

MUCHACHA y SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle de Montevideo núm. 26. jl15 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA PLANchar, Uruguay 128. jl15 v19

MEDIOS OFICIALES ó APRENDICES de ENCUAdernador se necesitan Reconquista 92, G. Kraft. jl15 v19

MUCAMA ó niñera SE OFRECE UNA JOVEN ESPAñola con buenas recomendaciones para casa particular, calle Cerrito 192. jl15 v19

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor don Celindo Castro ha sido autorizado para practicar una mensura en un campo de propiedad de don Rosnualdo Córdoba, ubicado en el partido de Bahia Blanca y cuyos linderos son: don Cristobal Marchesi, el rio Sauce Chico, don Pedro Mundo (terreno solicitado por este, hoy del Estado) y terrenos del Estado.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1881.—*Estanislao Lopez*, escribano secretario, Defensa 82 (altos, segundo patio).

NOTA—El agrimensor que suscribe, previene á los señores linderos arriba mencionados, que dará principio á esta operacion el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Celindo Castro*, Moreno 117. jl15 v17

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA VENEZUEla 83. jl15 v19

PIEZAS AMUEBLADAS—EN LA CALLE CERRITO 192, casa de familia española, se alquilan dos piezas amuebladas con pension ó sin ella, siendo entendido que con pension se cobra 35 pesos bajo diarios y sin ella convencional. jl15 v19

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO EN LA CAlle Zeballos núm. 19. jl15 v19

SE PRECISA UN APRENDIZ DE ZAPATERO QUE sepa algo, calle Victoria núm. 957. jl15 v19

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO SE NECEsita en la calle Santiago del Estero 289. jl15 v19

SIRVIENTA Y COCINERA ESTRANJERAS SE necesitan calle Piedras 454. jl15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POCO FAMILIA Montevideo 207. jl15 v19

SE PRECISAN CIGARREROS EN LA CALLE DE Belgrano núm. 298, fábrica del Cazador de Cigarrillos. jl15 v19

SIRVIENTE JOVEN é INTELIGENTE CON BUEnas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 573. jl15 v19.

SE VENDE [illegible] Peru [illegible] y de 12 á 1 de la tarde. jl15 v27

[illegible] UNA señora INGLESA PARA ENSEñar [illegible] á las hermanas de caridad, calle Moreno número 382. jl15 v19

SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA EL SERvicio de una señora sola ó matrimonio sin familia ó un hombre solo menos cocina ó para el cuidado de un niño. Dejar carta en esta imprenta á las iniciales M. J. jl15 v19

SE OFRECE UN JOVEN español de 19 á 20 años de edad con buenas recomendaciones para mucamo, sirviente ó portero; para tratar calle Balcarce 43, preguntar por M. Fontenla. jl15 v19

SE PRECISAN PEONES INGLESES, UN MATRImonio, dos cocineros, un mucamo, tres peones para una chacra, dos amas de leche, un dependiente de almacen, Belgrano 719 y 721. jl15 1p

TEODOLITO—SE VENDE UN TEODOLITO CON poco uso y en perfectísimo estado. Se venderá barato Calle Paraná núm. 850. jl15 v17

TERRENOS PARA QUINTAS á DOS LEGUAS DE Buenos Aires—Cinco reales cobre cada vara cuadrada—A este ínfimo precio se venden cinco lotes de terreno cerca de los Olivos y de la calle de Santa Fé, cada lote tiene 72000 varas cuadradas, están todos sembrados y un lote con árboles frutales. Ocurran los interesados á la calle Alsina núm. 50 "La Capital" oficina de tierras. jl15 v17

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD ITAliano, se ofrece como capataz ó cuidador de ovejas de todas clases; es bastante inteligente en este ramo por haber lo practicado muchos años en un gran establecimiento y tiene muy buenos informes de su conducta. Darán razon en el almacen de Rocha de don Florentino Blanco, partido de Flores. jl15 v5a

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE DE Santa-Fé 782. jl12 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa calle Méjico 221. jl13 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE LECHE fresca de dos meses italiana, Córdoba 374. jl14 v19

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA PARA criar en su casa. Dirigirse Corrientes 235. jl14 v17

AMA DE LECHE SE PRECISA CON BUENAS REcomendaciones, Independencia 184. jl14 v17

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE DOS MESES se ofrece una con buenas recomendaciones. Victoria 733 esquina Rincon. jl14 v17

APRENDIZ ENCUADERNADOR DE 15 á 17 años SE necesita en la calle Piedad 120 que sepa algo del oficio. jl14 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS MEses de nacionalidad paraguaya en la calle Defensa 542. [illegible]

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA ESTRANJERA [illegible] calle de Charcas 901. [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA ES[illegible] frente al Colegio Municipal [illegible]

A LOS PANADEROS SE VENDE [illegible]

[illegible]

CARLOS A. FAJARDO. SE LE HALLAN SU ES[illegible] Victoria 31, de [illegible]

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION, SE precisa para dos personas solas, calle General Lavalle 676. jl12 v15

COCINERO—SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL que sepa su oficio en la calle de la Defensa 213. jl12 v15

COCINERO ó COCINERA CON CAMA y BUENAS recomendaciones se necesita Santa Fé 629; págase 400 ps. jl12 v15

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Rauch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas y poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331 Barracas al Sud. jl12 v16

CASAS GRANDES y CHICAS—SE VENDEN DESDE 30,000 hasta 1.500,000 pesos m/c al norte como así mismo terrenos al Sud para edificar. Para tratar oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

CORTADOR SASTRE—SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones en la Rosa del Rinchue lo calle Pedro Mendoza núm. 173, se prefiere italiano. jl12 v15

COLD CREAM.

COLD CREAM.

COLD CREAM—ES UNA PRODUCCION NATURAL no compuesta: refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida 195.—*J. A. Bennet.* jl9 v[illegible]

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUAdo en Rauch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas, poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331; Barracas al Sud. jl12 v16

COUPÉ NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO BARAto, proviniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Piebini. jl8 v26

CAPITAL DE PROVINCIA—SE DAN 8 CUADRAS de tierra de 150 varas cada una para esplotar con contrata por 5 ó 6 años, próximas á la estacion Ferrari á una persona que tenga un pequeño capital como socio ó se arriendan. Europa 164. jl13 v15

COCINERA—SE NECESITA UNA BUENA QUE pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se dará un buen sueldo. Ocurrir á las oficinas de *La Nacion*, San Martin 208. jl13 v15

[illegible] contador público [illegible]

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo [illegible] pueblo de Bahia Blanca [illegible] Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v[illegible]

[illegible]

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA UN [illegible]

CASA—SE VENDE UNA CON SIETE PIEZAS [illegible]

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO [illegible] SE NE[illegible] Piedad 740 [illegible]

DEPENDIENTE PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA—A UNO [illegible]

DOCTOR JUAN SIMONE ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venereo sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires, de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo [illegible]

DOCTOR F. BALGORRI MEDICO CIRUJANO 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados gratis para los pobres. jo8 v[illegible]

EN CASA DE UNA SEÑORA DECENTE SE DA una pieza á madre é hija ó dos hermanas con recomendaciones. [illegible] 282. jl13 v16

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE FRUtos del País [illegible] consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

[illegible] CAPRIEF PARA EL PELO—EL FAUDE Caprief de Lettre es el mejor restaurador del cabello [illegible] cabeza la mas [illegible] Botica Alemana de Otto F. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl6 v15

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia distante ocho leguas del Tandil con poblaciones [illegible] ovejas mas ó menos trescientas vacas, yeguas y [illegible] Piedad [illegible] tarde. jl7 v20

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating Rink [illegible] en la calle Cangallo 478. [illegible] wals, cuadrillas francesas [illegible] N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano [illegible] jl7 v18

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias respiratorias y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—[illegible] **Espectorante del Dr. Jayne**. [illegible] mediades. Millares de enfermos de [illegible] han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia. Una seleccion de ellos está publicada en el Almanaque Medicinal para 1880 [illegible] **A. Eastman y Ca.**—[illegible] Defensa 11—Y en las principales boticas [illegible]

FABRICA DE LICORES POR LIQUIDACION SE vende una muy acreditada y se garante una venta mensual de sesenta mil pesos m/c 60.000. Alquiler muy barato y condiciones buenas. Para mas detalles dirigirse al escritorio de G. Marchesini Lorazza calle Cuyo 92. jl13 v[illegible]

FABRICA DE TABACO y CIGARRERIA [illegible] Chacabuco 140—Se vende esta acreditada casa por no poder atenderla su dueño. Tiene una clientela inmejorable tanto al por mayor como al por menor. Se vende tambien separadamente una máquina á vapor patente y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la misma casa, Chacabuco 140, á cualquier hora donde se les dara razon. jl14 v34

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION—EL LA Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:

Edificios para pasajeros, galpones de carga y letrinas para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casas para camineros entre Villa de Mercedes y San Luis en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.

2° Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4°) para ser abiertas en presencia de los interesados que concurrirán el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.

4° Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado, ademas debe acompañarse á cada una un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas que se fija en pesos fuertes 45.000.

4° En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al cómputo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc. Para la mampostería de la estacion de San Luis se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado el precio para pisos con piedra de Genova y con piedra inglesa de primera clase.

5° La Administracion entregará al contratista al pie de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de Córdoba, cemento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis, se hará por cuenta de la Administracion sobre la línea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administracion, el agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5° y al Chorrillo.

6° El plazo para la completa ejecucion de las obras no podrá esceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.

7° Los materiales que se trasporten sobre el Ferro carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á las tarifas del público.

8° Los planos y especificaciones (pliegos de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4°) y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).

9° Como garantía del contrato se exijirá ademas de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—*M. Clara*, Secretario. jl1° v31 d p 4

GUANTEROS—OFICIALES GUANTEROS SE NEcesitan en la Nacional, Florida núm. 71. jl12 v17

GRAN PICHINCHA—SE VENDEN 42 MANZANAS de terreno de 100 por 100, con 200 varas á la calle Santa Fé sobre la barranca de los Olivos. Estos terrenos está alambrados y sembrados. Están arrendados sin contrata en 9000 pesos m/c. Para tratar oficina de tierras, Alsina 50. jl14 v16

GRAN REMATE POR PONSATI y SANTA ANA en nuestra casa Bolivar 63, el Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, de muebles y alhajas—Venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas finas por liquidacion de una joyería como tambien una gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo un buen caballo de tiro y silla. jl14 v16

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE [illegible] calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas [illegible] didas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU DUEño [illegible] el contrato de un gran corralon con 16 pesebres [illegible] todo alquilado; el interesado puede vivir de balde y ganar plata; es propio para cualquier empresa ó tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar, almacen Piedras y Méjico. jl7 v24

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia—221 Perú—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

No se admitirá oferta que [illegible] acordado por el Establecimiento y los intereses [illegible] advirtiéndose que el Monte de Piedad solo [illegible] de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo [illegible]

Las prendas vendidas deberán ser [illegible] hasta las 12 del dia siguiente [illegible]

No se admitirá reclamo alguno despues de [illegible]

[illegible] Julio 11 de 1881 [illegible] Secretario.

HERRERIA—PEONES PRACTICOS SE PRECISAN Moreno 552. [illegible]

HABITACIONES SE ALQUILAN DOS GRANDES [illegible] Maipú 562. [illegible]

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPEcial de Otto F. Recke, calle Libertad 455 [illegible] TIBER [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras [illegible] Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela [illegible] señoritas y niñas con arreglo á la Moda [illegible]

JUAN MARIA DUPUY, EX PRINCIPAL SOCIO y cortador de la casa antes J. M. Dupuy [illegible] jl14 v17

JULIO 16 DE 1881—EN ESTE DIA VENDERAN LOS [illegible] jl14 v16

LUSTRADOR Y COMPONEDOR DE MUEBLES SE ofrece. Comercio 738. jl12 v17

LOTES DE TERRENO AL NORTE SE VENDEN á 1,500 pesos m/c cada uno [illegible] calle Charcas y [illegible] oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUPE[illegible] pino americano [illegible] Hay grandes cantidades en venta en el gran yesería Buenos Aires 456 calle Cuyo 456. [illegible]

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO estranjero para sirviente calle Alsina 630. jl12 v15

MUCAMO ó niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jl12 v15

MUCAMA y COCINERA SE PRECISAN CON REcomendaciones, Estados Unidos 374. jl12 v15

MUCAMO SE OFRECE UNO CON RECOMENDAciones tiene 16 años calle de Belgrano 931. jl12 v15

MUCAMA EN LA CALLE SAN MARTIN 517 SE necesita una. jl12 v15

MUCAMO ASEADO y CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita Santa Fé 620. jl12 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA CALLE DE CUYO núm. 242. jl12 v15

MUCHACHO—SE PRECISA UNO CALLE DE CUYO núm. 242. jl12 v15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PRECISA Suipacha núm. 264. jl13 v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA cuidar un niño Venezuela 366. jl12 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA UNA para cuidar un niñito, Rivadavia 390. jl14 v16

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN BARATAS Entre Rios núm. 32 entre Victoria y Rivadavia. [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR ESTRANJERO BIEN recomendado se necesita calle Santa Fé 138. [illegible]

MAQUINA SE VENDE UNA DE HACER FIDEOS con poco uso [illegible] calle General Lavalle núm. 786. [illegible]

MUCHACHA COMO DE 12 á 14 años se necesita con recomendacion para corto servicio, calle Alsina 1[illegible]

MUCAMA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDAciones, se preferirá estranjera [illegible] 160 altos. jl12 v17

MUCHACHA ESTRANJERA PARA CARGAR UN niño, se precisa Solís 215 altos, departamento núm. [illegible]

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO LAS mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE DOS PERSOnas se necesita calle Lavalle núm. 60. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jl14 v17

MUCHACHO DE 12 á 14 años DE EDAD QUE SEA algo práctico en el despacho de bebidas, se necesita uno con buenas recomendaciones calle Bolivar núm. 218 daran razon. jl14 v17

MOZO DE CAFÉ y CONFITERIA SE NECESITA un jóven de 16 años de edad [illegible] General Lavalle núm. 417. [illegible]

MAYORDOMO—SE OFRECE UNA PERSONA FOR[illegible] á la calle Defensa [illegible]

MOTOR á VAPOR—TRASLADANDOSE LA TORnería Europea de la calle Salta núms. 99 y 101 á la calle Rivadavia núm. 580 se vende un motor á vapor de la fuerza [illegible] jl13 v15

MAQUINAS DE COSER 42 MORENO 380 CON REbaja de precios. Hay de todos sistemas como New Home, Lovre, Singer, Wedor y Wilson [illegible] Moreno 380 frente á la plaza Monserrat. [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol [illegible] Lomas de Zamora [illegible] secretario. jl8 v26

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE autorizado por el Juez de 1ra Instancia [illegible] Dr. D. Martin Bustos para medir y dividir el terreno perteneciente á los herederos de Don Augusto J. F. Laas situado en el Partido de Almagro [illegible] Moreno 117. jl14 v1[illegible]

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES SE necesita en la calle del Temple núm. 479. jl14 v16

NIÑERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 634. jl14 v16

NOTICIA—A DON CORNELIO RIOS—UN AMIGO desea verlo y á su vez entregarle una carta de su familia. Dirijase á la calle Brasil 100. jl13 v15

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE A perpetuidad se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan entres y se venden bovedas á todos precios, calle Junca 1453. jun14 v24ag1

NOTICIA—EL CAMBALACHE EL TEMPLO DE Paris que existia en la calle Corrientes núm. 218 se ha mudado á la misma calle núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre etc., y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jul16 v16jl

OFICIALES MUEBLEROS CON BANCO y HERRAmienta, se necesitan dos para [illegible] trabajo seguido Moreno 639. jl12 v15

OPERARIOS CIGARREROS DE PAPEL Y 30 muchachos se necesitan en la cigarrería "El Aguila" Bolivar 51. jl13 v15

OFICIAL PELUQUERO—SE NECESITA UNO QUE sea buen salonier y que trabaje algo en pelo. Sería preferido siendo español. Calle Rivadavia núm. 287. jl13 v15

OJO A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUIlar para una corta familia estranjera, una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte y siendo quinta que no sea fuera del Caballito. Para tratar calle Victoria núm. 200 de 9 de la mañana á 6 de la tarde. jl13 v21

PEON DE BOTICA—SE NECESITA, SUIPACHA 424. jl12 v15

PEON CARRERO SE NECESITA UNO QUE EN tienda el español. Para tratar Bolivar 147. jl14 v17

PIANO—SE VENDE UNO PERPENDICULAR MUY barato, Santiago del Estero núm. 187. jl14 v17

PIEZAS CENTRALES SE DESEA ALQUILAR 3 ó 4 para corta familia. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre A. D. P. jl14 v17

PERRO ENCONTRADO—SERA ENCONTRADO UN perro perdiguero. Dando las señas y pagando los gastos, estará á la disposicion de su dueño, Artes 753. jl12 v15

PIEZA PARA HOMBRES SE ALQUILA EN CASA de familia, primer patio, con pension ó sin ella calle Chacabuco 417. jl13 v17

PAPAS COLORADAS DE PRIMERA CALIDAD PAra semilla, se venden 800 arrobas calle Cuyo núm. 21. jl13 v20

PENSIONES—EL MUY CONOCIDO RESTAURANT [illegible] Esmeralda 90, recibe pensionistas á precios [illegible] cocina á la italiana, tallarines, raviolos y [illegible] exquisitos vinos y esmero en el servicio. jl13 v15

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR TRAbajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado, ocurrir Moreno 100. jun21 v17jl

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA [illegible]cion de Paris, garantidos y fabricados espresamente para el clima del país. Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del bazar del Pueblo. [illegible]

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIANAS, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno [illegible]

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR de la ley á los fabricantes y demás personas que usen de sifones y botellas de soda con nuestra marca desde Junio 20 de 1881.—*Viuda de Mariu Berthe é hijos*, [illegible] 189, fábrica de licores.

PULSERA PERDIDA—EN LA NOCHE DEL [illegible] de Julio, en Colon se ha estraviado una pulsera de oro con once brillantes; la persona que la encuentre y la vuelva á la calle San Martin 229 se le agradecerá y será espléndidamente.

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA [illegible] en la calle de Méjico núm. 1348, recien edificada, 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuosa [illegible] riza, gallinero, jardin, árboles frutales de ricas frutas y mas oficinas; dista de la estacion de Caridad 5 cuadras, empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar [illegible] núm. 77.

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BI[illegible] cio y venden acomodados, se cambian y com[illegible] ca casa en esta república, ocurran á la calle [illegible] núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, [illegible] mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado establecimiento es la única casa que ofrece mas [illegible] á las familias que honren la citada casa.

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion, fortalece el estómago á los débiles, restablece [illegible] y es un remedio por escelencia para las señoras [illegible] pobres de sangre. Depósito por mayor y menor [illegible] de Otto F. Recke, calle Corrientes esquina [illegible]

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don [illegible] de Morollo, médico y cirujano de Madrid con práctica, calle Garantias 26. Mas de 70 discípulas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias, son su mejor recomendacion. Horas de consulta [illegible] las 4 y de enseñanza á la 1 á las 8 segun la [illegible]

QUINTERO y JARDINERO SE NECESITA en un establecimiento de campo Moreno 705.

QUESO DE MESA la CLASE. AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **clientes de la campaña** que hemos puesto [illegible] acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra fábrica **Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo [illegible] el mas conveniente por su precio módico y el que mas se acomoda al paladar de los aficionados al queso. Tambien ramos que de hoy en adelante podremos atender pedidos que se nos hicieren debido al gran impulso dado á nuestra fabricacion. Unico punto para [illegible] Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores de la campaña pueden dirijirse por cartas.

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION del Juzgado se venderán á la mas alta postura el Domingo 24 del corriente á las 10 a. m. [illegible] tenecientes á la sucesion segunda por [illegible] Pedro Bustingorri. [illegible] remate se verificará en casa de don [illegible] Julio 7 de 1881. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON [illegible] 1353 altos.

SE PRECISA—SE NECESITA UNA CALLE [illegible] núm. 222.

SIRVIENTA y MUCHACHA SE PRECISAN [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 [illegible] Orden [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA OCUP[illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA PARA DAR [illegible] sola. Calle Solís [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA JOVEN española [illegible] casa de familia. Cerrito 192.

SE VENDE EL CAFÉ Y DESPACHO DE [illegible] calle Tacuabuco 122.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN [illegible] Victoria núm. 743.

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible] recomendaciones. Moreno 592.

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA [illegible] de familia [illegible] Bolivar 161.

SE ALQUILA UNA CASA A PRECIO MO[illegible]

SE VENDE EL CAFÉ DE LA CALLE [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ITALIANA [illegible] Gral Lavalle darán razon.

SE OFRECE UNA COCINERA española [illegible] Cochabamba 408.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CANGA[illegible]

SE OFRECE PARA PORTERO ó MUCAMO [illegible] español, tiene recomendaciones. Solís 220.

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 [illegible] calle Corrientes núm. 726.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON [illegible] recomendaciones. Se prefiere que sea estranjera [illegible] Temple 457.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Cárlos Caballero por asuntos de familia [illegible] ropa 854.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA [illegible] Estados Unidos núm. 59, se prefiere estranjera.

SE PRECISA UN SIRVIENTE CALLE [illegible] para tratar de cuatro á cinco de la tarde.

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA CO[illegible] para vestidos y una sirvienta, calle de Piedras [illegible]

SE NECESITA UN MAESTRO ó MAESTRA [illegible] quiera salir al campo. Ocurrir [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA [illegible] de un café en el mercado de la Boca del [illegible] café Firenze.

SE VENDE UNA PANADERIA ESTABLE[illegible] el pueblo Alsina, por tener que ausentarse [illegible] los socios. Para tratar ocurrir allí mismo.

SE NECESITAN OFICIALES CHAMBERGO[illegible] trabajar en el pueblo de Bahia Blanca. Ocurrir [illegible] 320.

SE OFRECE UN FARMACEUTICO CON [illegible] para la ciudad ó campaña, ocurrir Cangallo [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA [illegible] con buenas recomendaciones, Venezuela [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA FRANCESA [illegible] sepa bien su profesion [illegible] 122.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA [illegible] en su casa calle de Cuyo núm. 641 [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON [illegible] mendaciones, se prefiere hija del país. Calle [illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA [illegible] para todo servicio de la casa y cuidar niños [illegible] Cerrito 590, entre Temple y Córdoba.

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de confitería ó café ó almacen práctico en los [illegible] buenas recomendaciones, ocurrir Solís 430.

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA para ropa de hombre á precios módicos [illegible] 570.

SE OFRECE UN APRENDIZ PARA PINTOR [illegible] años de edad. Calle Mepeo 556 cuarto núm. 1.

SE OFRECE UN COCINERO y PASTELERO, buenas recomendaciones, cocina á la española y criolla, para tratar calle Piedras núm. 8.

SE DAN 30,000 PESOS SOBRE HIPOTECA de finca en esta ciudad, ocurrir Perú 151. Es[illegible] Dr. Gonzalez preguntar por Segovia.

SE VENDE LA BARBERIA SITA EN LA [illegible] de Chacabuco 136 entre Moreno y Potosí [illegible] entrada del Mercado del Centro.

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PRECISAN [illegible] el servicio de un matrimonio, en la calle de [illegible] número 20.

SE OFRECE UN COCINERO español [illegible] tiene buenas recomendaciones calle Ar[illegible] [illegible] darán razon.

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON [illegible] recomendaciones para cuidar niños en su casa [illegible] 109.

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA [illegible] de aparadora [illegible] Tacuarí 308 [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY BIEN [illegible] habladas para dormitorio y sala para una corta [illegible] calle Venezuela 434.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo [illegible] Para tratar en los altos.

SE ALQUILA—LA CASA CALLE DEL P[illegible] [illegible] alta y baja con doce piezas la primera y [illegible] juntas ó separadas para tratar Bolivar 257.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PR[illegible] de ocho dias italiana para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones. Calle Chacabuco [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE [illegible] núm. 411 entre Cerrito y Libertad, tiene [illegible] tres patios, aljibe pozo y demas oficinas [illegible] Corrientes 415.

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN [illegible] familia, el marido para cochero y la mujer para [illegible] de comedor ú otro servicio, tienen buenos informes [illegible] calle de Cuyo núm. 278.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA [illegible] nueve habitaciones hábiles para familia [illegible] cuadras de la Plaza Victoria.—Dirigirse [illegible] Rivadavia 114 á las iniciales A. A.

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS BIEN [illegible] con asistencia á un matrimonio ó hombres solos, ocurrir [illegible] Charcas número [illegible] Plaza General San Martin.

SE VENDE LA CASA CALLE DE MON[illegible] número 460 y 601 produce mensualmente [illegible] á toda hora y para tratar á la calle Defensa [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA [illegible] para el servicio de dos personas [illegible] buena recomendacion calle Victoria [illegible]

SE ALQUILA LA BONITA CASITA DE [illegible] aljibe, pileta etc. pisos de tabla, cielo-raso [illegible] recien edificada, sita Callao 353, para tratar Piedras [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE POCO PRECIO [illegible] barata muy cómoda con 10 varas de frente, fondo 6 piezas de material, techo de azotea en tirantes de urunday, para verla calle Pozos núm. [illegible] tratar calle Belgrano núm. 700.

Sombrerería Porteña DE A. MUSTORY [illegible] Chacabuco 90 casi esquina á Victoria.—Surtido [illegible] castor última moda, clase buena á ps. 100 [illegible] Especialidad en ropa blanca para hombres y niños [illegible]

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CON [illegible] sabañones y que ha dado el mejor resultado [illegible] cionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto [illegible] calle Corrientes 455 esquina Libertad.

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO [illegible] para la ciudad como para fuera, tiene buenas [illegible] es persona formal calle Moreno 365 á Perú 12[illegible]

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA [illegible] Paraná 700 esquina Pilar con buenas comodidades [illegible] á poco alquiler. Para tratar á toda hora del [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA AL[illegible] se prefiere español recien venido y dé garantía [illegible] conducta. Chile 712 darán razon esquina Zeballos.

SE OFRECE—UN JOVEN DE 17 años PARA [illegible] biente en un escritorio ó para dependiente de [illegible] de comercio. Cuenta con la suficiente preparacion [illegible] puestos; dirigirse á la calle Esmeralda 442.

SE OFRECE UNA COCINERA y UNA [illegible] de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones, su madre é hija y prefieren ir con cama. Corrientes [illegible] 608.

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UN [illegible] con 5 sin muebles y con ó sin pension en casa de [illegible] Victoria 200 último piso, no hay otro inquilino [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL ESTR[illegible] para servir una corta familia, con ó sin cama, cumplir con su obligacion y planchar un poco, tiene [illegible] dacion; calle de Méjico 656 cuarto núm. 15.

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE [illegible] Otro América entre la de General Lavalle y Tucu[illegible] á los talleres del ferro-carril del Oeste, de 1[illegible] frente por 70 de fondo; para tratar Corrientes [illegible]

SE VENDE UNA ISLA EN EL PARANÁ MINI á la márgen derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 cuadras frente al rio con terrenos muy altos y cultivados, poblacion, árboles, monte, etc. Precio 15,000 ps. m|c al contado. Dirigirse Cangallo 812. jl9 v23

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA ALMACEN, confitería ó fonda para la ciudad ó campaña, como para dependiente mayor ó encargado del negocio. Cuenta con buenas garantías y algun capital para introducirlo en el negocio, siendo práctico en dichos ramos. Para tratar calle Perú núm. 76. jl5 v16

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA Nº 112 y 114 dos casillas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demas comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de vidrio, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl2 v2a

SE DESEA ALQUILAR TRES ó CUATRO PIEZAS para una corta familia decente compuesta de cuatro personas, que no disten mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza Victoria. También si hubiera una casa grande donde existan muebles, podría entrar en arreglos para cuidarla y tenerla. Los interesados pueden dirigirse por carta cerrada á la oficina de este diario á las iniciales W. C. jl14 v17

SASTRERÍA y ROPERÍA DEL GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 364 entre Tacuarí y Buen Orden. Llamamos muchísimo ojo: las familias que quieran gastar poco dinero y quieran vestir perfectamente á sus hijos, deben visitar el gran baratillo Nacional, que á la par que pueden comprar bramantes, lienzos y generitos muy baratos, pueden tambien comprar muy buenos trajecitos para niños de todas edades ó mandarlos hacer sobre medida, pues la casa se encarga de hacer trajes en 6 horas. Hay tambien un gran surtido de ropa hecha para hombre; hay trajes completos desde ps. 200, 240, 280, 340 y 390, pudiendo asegurar que es la mitad del precio que valen en otras partes. No olvidarse, pues, de pasar por el gran baratillo Nacional (al lado de los consignatarios Correa y Jolly). jl7 v16

TEÓFILO NAVARRO—SE LE RUEGA PASE Á DESocupar la pieza que ocupa en la calle de Lima núm. 600. jl14 v20

TRIPES PARA ALFOMBRAS á 15, 20 y 22 PESOS vara, gorgoranes y chuzas á 4 y 5 pesos vara, paño para mesas á 14 pesos vara, se acaban de recibir en la tienda La Peruana, Perú esquina Méjico. jl14 v17

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, QUE tengan tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, con habitacion, galpones y agua permanente, en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipú ferro carril del Oeste. Para tratar Chacabuco 157. Santiago Cohen y hnos. jl5 v5a

MASTOMAI y Cía. REMATADORES y COMISIONISTAS—Se ocupan de la compra y venta de propiedades en remate y venta particular, dan dinero sobre hipoteca á interés módico, se venden varias propiedades centrales [illegible] Bolívar núm. 38 (antes 24). jl13 v15

TERRENO SE VENDE UNO MAGNÍFICO COMpuesto de 26 á 27 cuadras situado en Barracas al Sud de [illegible] como diez cuadras. [illegible] jl5 v17

[illegible]

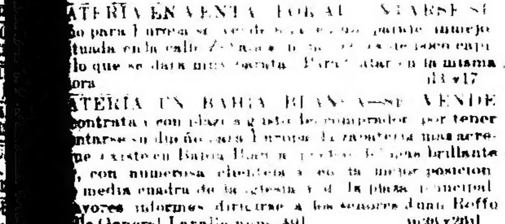

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes carcados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

GASTON WORMS

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Calle Gral Lavalle 378

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1º perm

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa.

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no están completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Se publicasen todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo hemos recibido de de diversas partes de ambos hemisferios, llenaría mos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Esta recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

MOTOR A VAPOR

Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse calle de Belgrano núm. 348. jl5 v20

T TE E

Por mayor y menor de todos precios, se vende en el antiguo depósito, esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés.

NOTA—Recomendamos especialmente un té á 20 $ libra, por su buena clase y precio módico. jl14 v30

Gran remate de terrenos

EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

El Domingo 17 del corriente

El primero á las 12 en punto en la calle Lamera á 20 varas de la calle Rivadavia y calle Victoria, 3 lotes únicos [illegible]

El segundo á las 2 en punto en las calles de General Lavalle, Centro América y [illegible] de la estacion La Croze. [illegible]

A la 1 1|2 en punto se servirá una [illegible] jl14 v16

CAFE, CAFE, CAFE

Fresco molido y tostado todos los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo depósito esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés. jl14 v30

POMADA DE VASELINA

Toda persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha experimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet* jl9 v15

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen las descargas que se les confien. jl8 v88 bre.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados; ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año milochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien la podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos, las mercaderías que tiene son buenas si algunas no á radiacion al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldarriz y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada* jn10 v10ag

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo núm. 169 á 177; á los precios de 18, 19 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo jl12 v23

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número p.

PLANTAS

182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser: duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, guindos, etc., etc.

Especialidad en plantas de adornos y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, etc., etc.

Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonariensis purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en depósito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182 Buenos Aires.** jn16 v16jl

CAMBIO CENTRAL

CALLE CANGALLO 95

A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca.** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881. jl6 v15

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

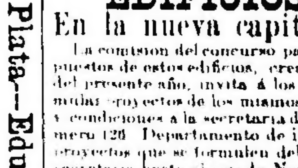

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.

89—MAIPU—89

ALTOS p.

EDIFICIOS PUBLICOS

En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaría de la comision calle del Perú número 126. Departamento de ingenieros de la Provincia. Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaría hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 ps. m|c otro de 70.000 otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 ps. m|c.—Buenos Aires, Junio de 1881.—*La comision.* jn26 v26jl

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—El jefe de la oficina, *Luis E. Fernandez.*

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art. 1º Todos los propietarios del municipio estan obligados á dar á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo expresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2º Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes este á no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl13 v20

Tónico Oriental

Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
MARTES	»	Tridente	»
MIERCOLES	»	Diana	» Sta Fe y escalas
JUEVES	»	Tridente	» Rosario y escalas
SABADOS	»	Tridente	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35 Piedad 35. A2 perm

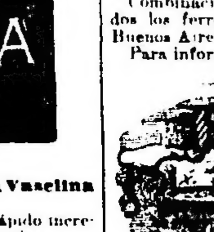

MUEBLES y PIANOS

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. P.

VAPOR para NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y de cora clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demás informes, ocúrrase al Agente *P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Necesitándose un profesor para la Escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige son:

Ortografía, geografía, aritmética, Geometría, plana, geometría descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaría de la Gerencia, estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en la Escuela de los Talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 de la tarde. JUNIO 5 DE 1881.—**EL GERENTE.** jl6 v20

DE JUAN POSSE Y C.ª

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de Comestibles y Bebidas

POR MAYOR Y MENOR

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA 793 Y 795

Garantías 1, 3 y 5, Sucursal: Independencia 399 y 401

Azucar refinada á 2 ps con 6 | Fideos de primera clase 2, 2 1|2 y 3 ps lb
Azúcar tucumana blancas á 20 rls libra | Flor de harina 12 rls lib
Yerba paraguaya á 2, 3, 4, 5 y 6 ps libra | Sémola peyla 11 rls lib
Yerba argentina de primera calidad á 3 1|2 ps lib | Aceite superior 5 y 6 ps lib
Arroz de la India á 1 ps lib | Frascos encurtidos 5, 6 y 8 ps tarro
Arroz bremen 10 rls lib | Mates 4 rls uno
Arroz glace especial 12 rls lib | Escobas 3 1|2 ps una
Kerosene 10 rls cuarta | Café molido rica clase 8 ps lib
Velas esteáricas 3 ps paquete | Pasas de uva 3 ps libra
Id americanas 18 rls paquete | Cerveza negra 4, 5 y 6 ps por dos botellas
Té en paquete 3 ps uno | Aceite embotellado 10 ps una
Sardinas frescas 3 ps caja | Ginebra en frasco 6 ps uno
Id sin espinas caja doble 7 ps | Vinagre de vino y blanco 1 ps cuarta
Nueces rica clase 2 ps lib | Caña banca 2 ps cuarta
Fariña 6 rls lib | Porotos 1 ps lib
Sal 4 lb por 1 ps y la fina 10 ps | Jabon en barras 5 ps una
Id fina en tarros 4 ps uno | Jabon de España 5 ps lib
Fósforos sordos 20 rls docena | Maiz pisado 1 ps lib
Id id cajas grandes 5 ps docena | Arroz de maiz 1 ps lib
Mostaza francesa 3 y 4 ps el tarro | Trigo pisado 12 rls lib
Chuño 3 1|2 ps lb | Grasa de vaca 20 rls lib
Dulce membrillo 3 1|2 ps lb | Velas de molde 2 ps lib
Jalea 4 1|2 ps caja | Id de baño 5 por 1 ps
Guayaba 3 ps caja | Alberja 1 ps lb
Galletitas finas 5 ps lib | Chicharo 1 ps lib
Mazacote del Paraguay 4 ps lb | Bandejas grandes 10 ps una
Orejones rica clase 4 ps lib | Almidon 2 ps libra
Bacalao 20 rls lb | Id americano 2 1|2 ps libra
Garvanzos 2 y 3 ps lb | Id francés 3 1|2 ps lb
Alpiste 10 rls lb | Anis 4 y 6 ps cuarta

Gran surtido de loza, porcelana y ferretería, Rivadavia núm 793 y 795 esquina Garantías. jl 14 v1n

PROYECTO DE RESOLUCION

Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte y no siendo equitativo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que estan alquiladas al mismo precio que hasta ahora la Comision Municipal reunida en Concejo.

RESUELVE

Desde la fecha de la presente resolucion la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años la suma de [illegible] pesos m|c.

TORCUATO DE ALVEAR

Adoptado en sesion de esta fecha

Junio 25 de 1881

ALVEAR
N. de Estrada

CEMENTERIO DEL NORTE

Proyecto de Resolucion sobre desagüe de sepulcros

Habiéndose notado que los caños de los sepulcros que arrojan el agua desde la altura del techo, ocasionan perjuicios en los caminos y son de gran incomodidad para el tránsito en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad dispone:

1º Que en el término de treinta dias, á contar de la fecha, deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen en al nivel del suelo.

2º En los sepulcros donde no se hubiere cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, se hará el trabajo por los obreros de la Municipalidad y su importe lo cobrará ésta de los propietarios en la forma que crea mas conveniente.

3º Comuníquese, publíquese etc.

TORCUATO DE ALVEAR

Grondona—Cano—Iturraga—Costa—Villegas—Rodriguez—Decoud—Coni—Paredes

Junio 25 de 1881

Adoptado en sesion de esta fecha.

ALVEAR
N. de Estrada
Pro-Secretario.

jl1º v15

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instruccion para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11 perm

REGISTERED TRADE MARK

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

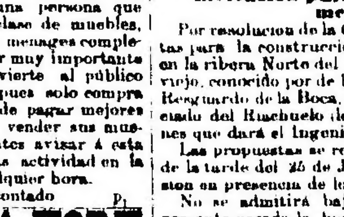

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Núm 4. perm

SECRETARIA

DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo: 330 en el local del muelle viejo, conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo (letras M N del plano) en las alineaciones que dará el Ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demás antecedentes ocurrase á esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.*

OTRO

Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el parage señalado en el plano general que existe en su oficina con las letras Q. Z. X. Y. R. T. V. Y. Q.

La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, ó sea á un metro debajo del centro de las cabezas de los tiadores del muelle nuevo de la Boca.

La Comision para sí estima el volúmen en 97,840 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito establecido.

Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.* jl5v

---

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

Notable lote de Shorthorns

VENIDOS EN EL VAPOR "NEVA"

A LA CONSIGNACION

DEL SR. D. DIEGO GETTING

1 VACA CON CRIA MACHO

1 vaca y 3 vaquillonas

TODAS SERVIDAS

TRES TOROS

DURHAN

En nuestra casa Alsina 78

SE REMATARAM

EL JUEVES 21 DE JULIO

A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

Invitamos á los señores criadores pasen á inspeccionar este lote de animales vacunos, que acaba de introducir el Sr. D. Diego Getting.

Cada uno de los pedegrees de estos animales vienen firmados y ademas visados por el Cónsul Argentino en Lóndres.

Entre los animales, vienen dos toros procedentes de la afamada cria del Duque de Manchester.

Animales y documentos relativos, pueden inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA—2 potrillos de carrera

Beaconsfield—Padrillo raza de carrera, animal lindísimo de 3 años de edad, hijo de Bright-Bay una de las yeguas madres mas lindas de la cria del señor don Juan N. Fernandez y del famoso padrillo puro de carrera «Schick» del mismo señor; es hermano de la "Judith" que como se sabe ganó el primer premio en el Derby este año.

Se garante que es enteramente sano y admisible para paseo; su dueño se estrelleno en hacerlo saltar de manera que cuidado para parejero, debido á su sangre, es casi seguro que ganará el primer gran premio en los Hipódromos de Luján y Palermo en las carreras de Steeple-chase en las próximas reuniones de Octubre y Noviembre de este año.

Lord Derby—Padrillo raza de carrera, de 7|8 sangre, oscuro; nació el 20 de Octubre de 1879, hijo del famoso padrillo "Sutherland" del señor Reid y de la yegua "Star of the South" por Bonnie Dundee y yegua hija de "Elcho", es hermano de "Zauni" que como sabe todos los aficionados, fué el vencedor de la carrera de puros en Luján.

Es un animal precioso y por su edad debe apuntarse para la gran carrera "Premio Casey" de 200,000 pesos. Posée renombrada sangre, toda ella de ganadores, puede esperarse gane este gran premio, con lo cual se habría hecho un gran negocio.

Estos animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias ántes del remate. jl14

Por el mismo

De 24 carneros sangre pura

NEGRETE

PRECIOSOS ANIMALES

LOTE MUY ESPECIAL

De la célebre Cabaña

EN KENTZLIN

DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS

Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 30 del corriente, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth 24 carneros de Negretes 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. Maas, en Kentzlin.

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un vellon, tipo y formas excepcionales.

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año. jl13

Por el mismo

JUDICIAL

DE 3248 HECTLREAS 59 HAREAS

DE CAMPO

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA

Provincia de Santa-Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Besquin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION PESOS 266,462 M|c

Base 2|3 partes $ 177,622 m|c.

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Rosendo Fraga.

Un área de campo situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda compuesta de 5 282 mts. 6 decms. de frente al Este por 6,148 mts 6 decms. de fondo haciendo una superficie total de 3.248 hectáreas 59 areas, ó sea una legua y quinta mas ó menos.

El campo mencionado es de superior calidad y por su ubicacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiendose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pts. ó sean 400,000 ps m|c por legua que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion de todo el campo importa la suma de 266 462 ps m|c siendo su base para la venta las 2|3 partes que son 177,622 ps m|c cuyo precio como se ve deja un ancho margen á una pingüe ganancia.

Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

DE UNA CASA

CALLE DE MORENO N. 591 A 593

Magnífica renta garantida

3,400 PS. MENSUALES

BASE DE VENTA

PS. 250,000

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate público con la base arriba fijada por órden terminante de su dueño.

De la casa mencionada construida en terreno de 8.314 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 22 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo [illegible] de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa [illegible] con pisos de tabla y cielos rasos en [illegible] primero piso de baldoza, los otros dos de ladrillo algibe, pozo y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielos rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos [illegible] una de baldozas y estando la parte baja construida de manera á poderse construir altos hasta el fondo con galerías, sirviendo las azoteas de [illegible] necesidad de tocarlas para nada.

Como se ve la construccion de la casa es de primer órden y no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garante ser de 3400 ps., así que la base para la venta de 250 000 es muy módica y representa un interes de 15 o|o anual.

Títulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. jl8

Por el mismo

DE 30 NOTABLES

MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA

CABAÑA

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 16 DE AGOSTO

A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro carril del oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros de raza puro origen y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre de la actual poseedor de la cabaña en Wideville, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y á la constancia é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.

Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido.

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á rematarse llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo

De ricos muebles ingleses

ESPLENDIDO JUEGO DE DORMITORIO

RAIZ DE NOGAL

MAGNIFICO JUEGO DE COMEDOR

De roble al natural

Un riquísimo piano pierna calzon

DE ERARD

ARAÑAS DE BRONCE ETC.

EN LA CASA HABITACION

DEL Sr. DON JUAN ZINMERMANN

Calle Libertad núm. 484

ALTOS

POR DESALOJAR LA CASA

El Miércoles 20 del corriente

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente.

SALA—1 juego de sala de nogal compuesto de 1 confidente, 2 sillones, y 6 sillas forro cretona francesa de fantasía, 1 rico chiffonier raiz de nogal con encrustaciones bronce y puerta con espejo, 1 mesa de centro ovala raiz de nogal, 2 cortinados haciendo juego con el juego de sala, 1 espléndida araña bronce 4 luces, 1 mesa escritorio para señora raiz de nogal, 1 magnífica garnitura chimenea bronce y porcelana pintada compuesto de un reloj y 2 candeleros, ricos cuadros, guarda fuegos y útiles de acero, ricos adornos alfombrados de Brusélas etc. etc.

ANTESALA—1 gran piano pierna calzon de "Erard" para concierto de excelentes voces, 1 banco para id.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio riquísimo de raiz de nogal compuesto de una cama camera con baldaquino y cortinado, un gran armario de tres cuerpos con espejo, 1 mesa toilette, 1 lavatorio con piedra mármol, y 1 mesa de noche, 1 toballero de caoba, 6 sillas de nogal mecánicas, 1 juego para lavatorio inglés 10 piezas etc.

COMEDOR—1 espléndido juego para comedor de roble al natural lustrado compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con asiento de marroquin, 2 cortinas roble con cortinados de reps, 1 preciosa araña bronce 3 luces, 1 carpeta para mesa de paño, 1 reloj de mármol negro, rico guarda fuego y útiles para chimenea de acero, 1 biblioteca de roble al natural 3 cuerpos, rico juego de cristales de Mouselina para mesa, completo, loza inglesa para servicio de mesa, id para almuerzo, artículos de composicion y electro-plata y demas enseres de esta reparticion.

PANTRY—1 armario mesa 3 cuerpos de pino blanco, 1 filtro inglés, 1 mesa de pino, escalera, etc etc.

COCINA—1 mesa armario de pino 3 cuerpos, rica batería para cocina de cobre, etc etc. jl14

Por el mismo

DE MUEBLES

UTILES PARA IMPRENTA

JUEGOS DE SALA

ID DE DORMITORIOS

Una rica caja de fierro, contra fuego

1 ID FRANCESA

1 BERLINA

Arañas de bronce y cristal etc.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 26 del corriente á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor anunciaremos. jl14

Por el mismo

ESPLENDIDO Y UNICO LOTE

DE 35 CARNEROS

RAMBOUILLETS

Procedente de la conocida

Y AFAMADA CABANA

DEL SR. FR. VON HOMEYER

EN RANZIN, ALEMANIA

Venidos á la consignacion

DEL SR. HUGO BUNGE

EN EL VAPOR "RIO"

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 29 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros Rambouillets, siendo algunos de ellos animales de reserva como indudablemente no han venido al país por su tamaño y esplendido tipo.

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato expreso del señor Juez de Comercio y acuerdo de Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y economía manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estructor para secar las lanas, un surtido completo de cardas sistema Houget-Teston de Vorcher, 3 batanes y un lavadero automático desde 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 80,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3 016,326 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero Todas las mercancías para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc. al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesado que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

De órden del Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

DE LA IMPORTANTE BARRACA

Calle Colon N 155 á 161

ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO

Frente á la estacion

DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 150 000 MIC.

El Mártes 26 del corriente las 3 en punto de la tarde procederemos, de órden del Directorio á vender en público remate bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.

La importante Barraca arriba designada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon por 60 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo hoy el puerto de esta capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la entrega de 5 ps. [illegible] en garantía antes de firmar el boleto. jl13

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PRODUCTIVA FINCA

CALLE VICTORIA 350 A 354

Al lado del teatro de la Victoria

CASA DE TRES PISOS

TASACION PS. 836,463-15 CTS.

Base 2|3 partes 557,643

Renta 7,500 pesos mensuales

AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Miguel I. Noguera, perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Lago.

La casa arriba indicada, construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerías, etc. de baldozas y cuyo terreno se compone de 7 mts. 95 cts de frente al Norte por 41 mts. 40 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen y trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen sótano con parte del piso de tablas y que sirve de obrador para la cigarrería, patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

Toda esta parte está ocupada por la antigua y acreditada cigarrería fundada por el finado Sr. Lago, y sigue regenteada por las hijos de este, dispuestos á pagar un alquiler de 4500 ps. mensuales.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldozas. El piso de la sala es de mosaico.

Este piso está alquilado á ps. 2 500 m|c.

El tercer piso es igual en un todo al primero y puede alquilarse en 1,500 ps, de manera que toda la casa produce fácilmente ps. 7 500 m|c mensualmente. Así es que la tasacion de ps. 836 463 15 cts. de la cual la base para la venta son las 2|3 partes que son ps. 557,643 m|c es sumamente baja.

La propiedad reconoce una hipoteca de ps. [illegible] á favor del Banco Hipotecario, con la cual puede seguir el comprador si le conviene, pudiendo ocurrir á [illegible] imponerse y revisar los títulos.

Para mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía de D. Sebastian Martinez, calle Defensa. jl 6

Por el mismo

Por órden del Banco Hipotecario

DE UNA MANZANA DE TERRENO

De 15,746 vs. cuadradas

CALLE DE RINCON

Entre las de Cochabamba y 24 Cochabamba

Y UNA MEDIA MANZANA

CON EDIFICIO DE AZOTEA

En la misma calle Rincon

Haciendo cruz con la manzana anterior, lindan ambas calle en medio

CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. TAMINI

Base para la venta $ 10 m|c. la vara cuadrada

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base *dos pesos moneda corriente vara cuadrada.*

Primero—Una manzana de terreno, toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas.

Segundo—Media manzana de terreno con un edificio en la esquina, compuesto de dos piezas de azotea, tirantería de madera dura, cercada de pared, con una superficie de 7245 varas cuadradas.

Estas dos propiedades están ubicadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes como lo están tambien las inmediaciones de aquella localidad.

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanías muchas casas de familias que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate debe tomarse el tramway de Zeballos á Caceros bajando en Cochabamba de donde solo dista cuatro cuadras. jl9

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA

SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano

PARANA, AYACUCHO Y JUNIN

Dividido en 38 lotes

Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Da Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 638 670 m|c

Base para la venta $ 425,780 moneda corriente

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta bajo la base designada en el plano á cada lote que sean las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro escrito San Martin 90. jl12

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco **El Sábado 23 de Julio** á las 1 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el Pueblo Bajo de Belgrano calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 37 1|2 varas de frente por 63 1|2 varas fondo con cinco piezas material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps. 25 000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 75,196 vs. cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga

Y Á OTRAS CALLES YA ABIERTAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,590 m|c

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escrito rio San Martin 90. jl13

Guillermo Gowland y Ca.

POR CUENTA DE SEGUROS

70 BARRICAS

AZUCAR AMERICANA

EN LA ADUANA NUEVA

DEPOSITO

DE VILLEGAS

El Viérnes 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores.

78 barricas azucar americana con poca avería. jl1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde por órden de Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía [illegible] compuesto de frente sobre el costado Oeste que linda con Stephens 370 varas terminando su frente en el fondo de 26 varas—327 vs. al costado N y lindando con Adolfo Gomez y 420 varas por el costado Sud [illegible] con herederos de Mendez—linda por el S. O. con [illegible] superficie de 48 3|4 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

DE MUY BUENOS MUEBLES

Un rico piano de Pleyel con poco uso

Una coleccion de plantas de mérito

EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR

Don Oscar Cordes

CALLE BOLIVAR Núm 581

Entre las de San Juan y Cochabamba

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 17 del corriente

á las 12 en punto

Cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y [illegible] sillas estilo Luis XVI forrado en raso color carmesí, 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 piano de Pleyel [illegible], 1 sillon bordado, 1 silla de hamaca, 1 mesa de centro, carpeta, 2 cortinas con galerías, 2 cuadros al óleo, 3 grabados [illegible], 1 mesita de caoba, varios adornos, alfombra de tripe de Bruselas.

Antesala—[illegible]

Dormitorio principal—[illegible]

Comedor—[illegible]

Dormitorio 2º—[illegible]

Varios artículos—[illegible]

Patios—[illegible]

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 15 del corriente

A LAS 11 DE LA MAÑANA

En los depósitos de las Catalinas

DONDE ESTARA LA BANDERA

DE REMATE

Venderemos al mejor precio y dinero de contado 92 bolsas arroz de la India.

El mismo dia á la 1 en punto

EN NUESTRA CASA PERU N. 80

21 bolsas castañas. jl14

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SABADO 23 de Julio á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Moron, cuyo terreno que es el lote número 26 del plano de esos terrenos consta de 100 varas frente por 100 varas fondo lindando por el frente con Maison y por el Este con Coulin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 580 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

LAGOS Y SAHORES

REMATE DE MERCADERIAS

JUDICIAL

VARIOS ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Pertenecientes al concurso de C. Rámilo

EN NUESTRA CASA PERU 27

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE

Surtido de uso doméstico, percales y otros géneros. **Por cuenta de Seguros**: Oxford, medias y otros artículos

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE jl14 v15

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jl9 v9a

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Deposito general en *París*, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parody y Cª; H. Cranwell y Cª; Hammer y Peltzer; Franzoni y Cª; G. Muller; A. Heine.

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &

DE ANGEL DE ELIA Y COMP.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. Noviembre

[illegible] Mercedes Linvatiol de Payró [illegible] Falleció [illegible] 1881—Su familia [illegible] sus amigos y relaciones para que se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel, favor que agradecerán. Es la única invitacion. jl13 v15

AVISOS NOTABLES

[illegible] Gelderen y Trant

Traductores públicos

[illegible]-CALLE PIEDAD--108 jl15 v17

SANGUIJUELAS

[illegible] Hamburguesas y Francesas

RECIEN LLEGADAS

Precios sumamente módicos

SE VENDEN

En la Droguería

[illegible] marchi, Parody y Ca. Defensa 185 jl15 v17

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

[illegible] á licitacion para la venta de carbo-

[illegible] condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la oficina de Escritorio del Ferro-Carril [illegible], esquina Centro América y Corrientes. Las propuestas se presentarán cerradas en la [illegible] de la Direccion, Estacion Parque, en [illegible] recibirán hasta el Juéves 21 del corriente [illegible] 3 de la tarde dia y hora en que se [illegible] en presencia de los interesados.—JULIO [illegible]—EL GERENTE. jl15 v21

[illegible] campos nacionales en venta

[illegible] lindando con la reserva de Salinas Grandes, próximas á dichas, campos de muy buenos pastos [illegible]

[illegible] Salinas Chicas, con varios arroyos, buenos pastos.

[illegible] Trenel (laguna) al Oeste de Trenquelauquen

[illegible] la Verde (laguna) al Oeste de las últimas

[illegible] Monte la Vieja, al Oeste de Italó.

[illegible] Travolauquen, al Oeste de Bahía Blanca.

[illegible] Hucul id id.

Oficina Central Tierras

68—PIEDAD—68 jl16 1 p

SONAMBULA

[illegible] TA CLARO VIDENTE

Consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde; calle Salta núm 611 entre San Juan y [illegible] jl12 v15A

LEY

CERCAS DE ESTANCIA

[illegible] en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m|c. cada [illegible] perm.

Exploraciones al Chaco del Norte

POR JUAN DE COMINGES

[illegible] obra será publicada por «El Investigador» desde la [illegible] semana. Aparecen 48 pájinas en cuarto por mes. [illegible] en la direccion Méjico 635, donde se atienden los [illegible], y en las librerías de Jacobsen, Florida [illegible], Perú 119; de Mendesky, Rivadavia 95, [illegible] plaza Monserrat, y Popular, Rivadavia 507. Suscripciones [illegible] 40 ps. por trimestre. jl6 v15

[illegible] ADOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

[illegible]-FLORIDA-125

Esquina Cangallo D.

TIPO USADO

[illegible] una regular cantidad; Moreno 109. M15 v30jl

JABON LEGITIMO

DE WINDSOR

SOAP WORKS DE LONDRES

[illegible] que los señores Kelly é hijos, 568 y 624 calle [illegible] unicos Agentes en Buenos Aires y [illegible] República Argentina.

Firmado—D. & W. Gibbs.

Hermosas plantas

[illegible] que se encuentran en venta en el conocido y afamado [illegible] de Santa Catalina. Hay para vender 8000 casuarinas [illegible], 2000 eucaliptus al mismo precio y una [illegible] de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores [illegible] tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco [illegible] esquina á Garay. jl8 p

TIPO NUEVO

[illegible]

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28
perm

Por el mismo
DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze
Y BILLINGHURST
Bases de venta bajisimas
TERRENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Todo rodeado de edificios
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta; las bases son bajísimas; se han vendido al doble de lo que hoy se anuncia.

Lote 1º—Calle Liniers pegado á la calle Rivodavia, 10 vs. 20 cs de frente al E. por 46 vs de fondo por el costado N. 52 por el costado S. y en el fondo ensancha en 15 vs 45 de frente. Base de venta 1,100 pesos vara de frente con su fondo.

Lote 2º—Lindando con el anterior; mide 10 vs de frente al E. por 52 de fondo por el costado N y 58 60 por el costado S. ensanchando en su frente del fondo con 15. 45. Base de venta 1,100 vara de frente con su fondo.

Lote 3º—Con frente á la calle Victoria 11 vs de frente al S. por 46 vs 40 de fondo al N.—Base de venta 850 ps. vara de frente con su fondo.

El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl6

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste
En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Títulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 200 pesos m|c. vara de frente con su fondo
El Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venta forzosa por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalada venderemos en remate siempre que exceda de la base de venta una cantidad de lotes de terrenos situados en la calle Parque, Corrientes, Olvido etc etc á 3 cuadras de la estacion Lacroze y de los talleres del F. C. del Oeste, paraje de gran porvenir, hay lotes desde 10 varas de frente por 50 á 60 de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente.

Garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando un peso de la base y se vende por un lote ó varios al gusto de los compradores.

Espléndida ocasion para pobres y ricos: este es el mejor modo de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.

Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera que servirá de guia á los interesados que vayan por el tramway de Lacroze.

No olvidarse el Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

NOTA—El lote núm. 2 con 45 varas de frente por 50 de fondo con un gran edificio se venderá con la base de 700 ps. m|c vara de frente con su fondo, esta base se garante es bajísima.

NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, no se necesita invitacion.

Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!
Todos los artículos son de primer órden
Tambien se rematarán los:
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerías de gas
Arañas
Y contratos de la casa
EL SABADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipu, en la forma siguiente:

PRIMERO
En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercaderia segun peritos
130.000 PS. M|C.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M|C.
La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas

SEGUNDO
En un solo lote, todos los enseres del extenso almacen como ser: mostrador, estanteria, vidrieras, arañas, cañeria de gas, balanza, pesas, etc.
Valor de todo segun peritos
35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20.000 pesos m|c.

TERCERO
La accion á los contratos, el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años y para el segundo 5 años, se han hecho grandes obras, y se venderán sin base y por lo que dén.

Apesar de que en el momento del remate se leerán y explicarán las formas de dicho contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28.

Para los inventarios de las existencias, y todos los datos que necesiten los interesados á la casa del señor Síndico de este concurso D. Luis Jacard, calle Chacabuco núm. 74. jl7

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 22 de Julio, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzentein ó de los Ombúes, cuya superficie consta de 405 varas de frente por 480 de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Joselin Huergo, por el fondo con D. Luis Goya, por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Salas.
Base de venta, 1200 pfts.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2100 concedido sobre dicha propiedad á D. Julio A. Wolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 22 de Julio á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100 con frente á la via férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad la Sanchez; por el S. E. con Basigalupi y por el S. O. con Manuel Córdoba.
La base de la venta será 1000 pfts. en moneda efectiva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindero á una casa que fué de D. Carlos J. Alvarez.
Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc. etc.
La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario
EL VIERNES 22 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis Garcia.
El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 102 1|2 varas fdo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 5 ps. m|c. por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 864 varas y 8 décimos al N. E.—Todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.
Base venta 1000 pfts.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 830 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elia, por el S. E. con Sagado y por el S. E. con el mismo Elia.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será 60,000 ps m|c.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200 000 M|C.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M|C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln, campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como ser los de los señores José Sahores, Patricio Ham, Juan Halem, Eduardo Casey, Varela, Cabral y Pereda.
Estos campos son estimadísimos.
Condiciones de venta y pago.
La venta se hará en lotes de dos leguas con accion á las seis. El pago se hará en la forma siguiente.
Por cada lote de dos leguas pagará el comprador al Gobierno 11,000 pesos, en seis anualidades, y el escedente al contado, tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos irreprochables.
Los planos de estos campos, así como cualquier otro dato que quieran los interesados, en nuestra casa Bolivar 28.
Ojo los estancieros á lo bajísimo de la base, 120 000 pesos legua. jl5

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la casa del Banco—El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el Pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de fte. á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Lalaune quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pfts. 3000.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9

Basail y Constenla
Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 14 ofrecemos nuevamente nuestro servicio al público en general, garantiendo una vez mas que nuestra invariable regla de conducta en todo lo que se nos confía para vender en remate es al mas alto precio. Haciendo solo escepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual deba realizarse la venta.
Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles ó mercaderías para realizarse en remate.
Las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicite.
Declaramos con toda lealtad que nuestra casa no hace negocios propios y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confían tratando de obtener el mejor precio. jn. 26 v. 15 jl.

Por el mismo
INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
LOS DIAS 14 y 15 DE JULIO
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate al mas alto postor y dinero de contado, de infinidad de muebles y objetos de lujo destinando una parte de nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos.
Los muebles y demás objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11.
Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en los dias anunciados, deben hacerlo con anticipacion á fin de darle conveniente acomodo.
Los que necesitan proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen cuanto porque contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.
Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy estenso y reasumimos por consiguiente en manifestar que esta exposicion no dejará nada que desear.
El rico como el de regular posicion podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de comprar al mas alto precio.
En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorios á lo Luis XVI con riquísimas tallas, los hay de jacarandá, roble, nogal y roble, juegos de comedor nogal y roble, juegos y medios juegos de sala forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos.
Espléndidos espejos dorados con mesas id
Cuadros de gran mérito.
Arañas de bronce y cristal, brazos de id id
Alfombrados nuevos y usados, tripes y Bruselas.
Ricos cortinados de seda, reps y artsoht
ALHAJAS
Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas turquesas, opalos, topacios, amatistas y cuanta piedra fina hay de buen gusto.
Juegos de porcelana fina para mesa, cubiertos los mas finos etc, etc., infinidad de objetos de electro plata Reo barton y Christofle etc.
Los interesados pueden pasar la víspera á inspeccionar la Exposicion. ju26

Por el mismo
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamenteria Villiats un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de la de Centro America 5 cuadras al Oeste, frente á la quinta de Lebanc y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet, su area de tierra mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.
La tasacion asciende á la suma de 15,750.
Base de venta 2 3|a partes que son 10,500 ps. títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. ju26

B. Paez y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa en San José de Flores
Calle Union esquina Libertad
De muebles relojes y alhajas
El Domingo 17 de Julio, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de Paz del Partido se procederá á la venta en público remate y al contado de las siguientes existencias. 2 camas de fierro con colchon elástico 1 mesa de pino 1 id con hule, 3 bancos, 2 perchas 10 sillas, 1 lavatorio, 1 mate con boquilla de plata, 1 pistola monte cristo, 1 máquina de coser, 1 id de sacar minas 2 llaves destornilladoras 1 vidriera, al mismo tiempo se venderán por órden judicial y por ejecucion seguida por don Juan Bianchi contra don Cárlos Blin 2 máquinas de limpiar trigo y id de agujerear hierros y por otras varias ejecuciones. 1 cómoda de caoba 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz de id, 1 sillon americano, 1 confidente, 1 escritorio, 1 caja, 1 lavatorio con espejo, 1 máquina de café á vapor, 1 juego de té compuesto de 8 piezas de platina y un gran surtido de relojes de varias clases y tamaños, varias alhajas de oro y plata, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension. jl15

E. Castellanos y Ca.
Del menaje de la casa habitacion 135 Chile, 1 piano perpendicular inglés.
El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los pocos pero ricos muebles del menage citado. jl14

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos
Base para la venta 171,934 $ m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 158210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas; edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro, altillo, chimeneas etc., y el terreno arboleda, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps. perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.
El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:
Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps, una mesa á 375 ps, 22 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps, una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 cómoda con tocador 400 ps, 1 sofá 300 ps, 1 [illegible] 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 850 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, 1 estufa 500 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.
Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaria del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.
Habiéndose suspendido el remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que al dia hora indicados será vendida infaliblemente.
El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta.
Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos.) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jn19

Por el mismo
Importante remate naval.
Del bergantin nacional Volante anclado en la Boca del Riachuelo al lado del muelle donde estará la bandera.
El Domingo 17 de Julio á la 1 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles de dicho buque, en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser: anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, palos, vergas, masteleros pique, botalo de foque, contra foque, bota-vara, velas, jarcias, cabos de alambre, idem de cuesos, id de pita, dos juegos de velas, un gran surtido de motores de patentes y comunes, á mas la cocina con todas sus baterias, faroles, banderas, anteojos, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo, venderemos el casco forrado y clavado en cobre, de porte de 350 toneladas y su calado 13 piés.
Por mas informes á los rematadores, ed su escritorio Perú 23. jl15

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue:
1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasada en 6,000 ps cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps m|c que hacen la suma total de (170,500 ps m|c), base para su venta (113 666 ps m|c.)
2ª chacra—Situada en el cuartel 11, compuesto de 62 cuadras, de estas hay 23 sembradas de alfalfa toda cercada de alambre y postes de ñandubay, tasado en 6,300 ps m|c; las poblaciones que hay en estas chacras son un edificio compuesto de 5 piezas de material en muy mal estado tasado en 10,000 ps m|c; otro edificio distante media cuadra del anterior compuesto de una pieza y cocina, tasado en 8,000 ps m|c; 1 palomar de material compuesto de 16 vs. de frente por 18 vs de fondo, tasado en 6,000 ps m|c; 1 galpon contiguo al palomar de material con techo de zinc de 16 vs de largo por 4 de ancho tasado en 3,000 ps m|c; 200 plantas grandes de paraiso á 15 ps m|c, 8 plantas de álamo grandes á 25 ps m|c, tasacion total (418,950 ps m|c), base para la venta (279,300 ps m|c) actualmente ocupada por don Leon Sircia.
3ª chacra—En el mismo cuartel, calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps cuadra, total 600,000 ps m|c, la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado, 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps m|c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda, tasado en 6,000 ps m|c, suma total (611,500 ps m|c), base para su venta (407,666 ps m|c.)
4ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa, tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay, tasado en 9,000 ps m|c, suma total (184,000 ps m|c), base para su venta (122,666 ps m|c.)
NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Baltar y Quesada
IMPORTANTE REMATE
DE LIBROS
DE DIA
MAS DE 3000 VOLUMENES
¡Literatura, ciencias y artes!
EN TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS
Obras muy notables
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 16 de Julio á las 12 1|2 del dia, venderemos al mejor precio y al contado esta magnífica coleccion de notables obras propiedad de los señores I. Jacobsen y Ca. entre las que se encuentran los mas afamados autores alemanes, españoles, italianos, franceses é ingleses. jl14

Massot Hnos.
Judicial
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno 735
Ejecucion del Banco de la Provincia
TASACION $ 127,650 m|c
2|3 partes base de venta pesos 85,100 m|c
AD CORPUS
El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce, la magnífica propiedad situada en la calle de Moreno núm. 735, cuyo terreno se compone de 10 vs. 25 cts de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros por 66 vs de fondo al Norte, ó sean 57 mets. 156 milit. equivalente á una superficie cuadrada de 676 varas 50 cents.
El edificio se compone de 7 habitaciones 2 zaguanes, cocina, letrina, etc. revocado en cal, pisos de baldozas en las piezas, patios y azoteas, con umbrales y gradas de mármol, cielos razos empapelados, puertas exteriores de vidriera, etc.
El todo está tasado en la ínfima cantidad de 127,650 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 85,100 ps. m|c.
Títulos en perfecto estado.
Para ver las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno N. 733
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion $ 127,650 m|c
2|3 partes base de venta pesos 85,100 moneda corriente
AD-CORPUS
El Domingo 31 de Julio, á las 3½ de la tarde, remataremos por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la linda propiedad ubicada en la calle de Moreno núm. 733, edificada en un terreno que se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 66 varas de fondo al Norte, ó sean 57 metros 156 milímetros, equivalente á una superficie de 676 varas 50 cent.
El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina etc, revocada en cal, pisos de baldoza en las piezas, patios y azoteas umbrales y gradas de mármol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera.
El todo está tasado en la insignificante cantidad de ciento veinte y siete mil seiscientos cincuenta pesos m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son ps 85,100 m|c.
Títulos en buen estado.
Para ver las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LOS RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE DE MONTEVIDEO NUMERO 376
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
MAGNIFICAS ALHAJAS Y BRILLANTES
El Mártes 19 de Julio á las doce del dia, remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Ramos Mejía y como perteneciente á don Tomás Caprilo los espléndidos muebles que adornan la casa calle Montevideo 376, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 juego de sala forma Luis XV compuesto de 1 sofa 3 medallones, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano francés Cornier de Paris, 1 banco para id nuevo, 1 espejo, 1 mesa centro, 4 cuadros, 2 rinconeras, 2 galerías negras doradas con cortinas bordadas 2 silloncitos, alfombrado adornos.
Escritorio—1 biblioteca nogal, 1 escritorio ministro, 8 sillas, 2 sillones, 1 id hamaca, 1 sofá reps, 1 silla fumar jacarandá, 12 cuadros, 1 ropero grande etc.
Comedor—1 mesa caoba maciza, 1 aparador, 12 sillas servicio porcelana, 1 reloj de pared electro plata etc.
Dormitorio—1 cama jacarandá con elástico y colchones 1 ropero espejo, 1 id pino, 1 lavatorio 2 cuerpos, 2 mesa luz 1 cuna niño de nogal, 6 sillas negras, 1 confidente, 1 juego laton.
Otro dormitorio—1 cama, 2 colchones y almohadas, 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 tocador con espejo, 1 baul conteniendo pantalones, sacos, chalecos y 28 piezas ropa blanca, 1 percha, 1 poncho, 2 cuadros, 1 mesa pino, 1 lavatorio, 1 rinconera, 1 mapa, compás y escuadra, tres sillas, etc. y otros objetos que por su estension no se detallan.
Alhajas y brillantes—Al mismo tiempo remataremos una valiosa cantidad de alhajas y brillantes, que nos queda con sin vender de los últimos grandes remates que hemos dado y que el público ya conoce, hay que liquidarlos completamente á cualquier precio y sin retirar lote.

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
EN EL PARTIDO DE BOLIVAR
2 1|2 leguas cuadradas
CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base bajísima
En nuestro escritorio Bolivar núm. 24
El Viérnes 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24, á la mas alta postura, este magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado situado en San Carlos, Partido de Bolivar, y cuya superficie consta de dos leguas cuadradas y 463,136 millonésimos de otra legua cuadrada, equivalentes á seis mil seiscientas cincuenta hectáreas, 7 áreas y 97 centiáreas, lindando con los Sres. D. Eduardo Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio Loubet.
La base para la venta es la insignificante cantidad de ciento cincuenta mil pesos m|c. por legua, pudiendo el comprador, si le conviene, tomar á su cargo, como parte de precio, siete letras á favor del Gobierno de la Provincia, cada una de 14,063 pesos m|c, que son 104,741 pesos venciendo la última en Octubre de 1887.
Este campo está poblado hace muchísimo tiempo, pues, los actuales dueños vendieron una media legua al lindero don Anacleto Perez, quien está allí establecido con su familia y sus haciendas, desempeñando además las funciones de alcalde de ese cuartel.
Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos como el Sr. D. Eduardo Madero, quien conoce la exelencia de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires.
Para ver las escrituras, plano y demás datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 24. jl15

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Viernes 15 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113
El Viérnes 15 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderías para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Merinos — Percalina
Lustrinas — Lienzos
Alpacas — Uso doméstico
Yacenás — Bramante
Bigoñas — Sombreros
Casimires — Calzado
Y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. jl14

Benigno Dejean
JUDICIAL
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA
EN MARCOS PAZ
TASACION 26.000 PS.
BASE 17.500 PS.
El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé sobre un precio que exceda de la base indicada de 17,500 ps. m|c. y por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una buena propiedad compuesto de 3 piezas de azotea, cocina, pozo y una espaciosa cancha, edificado todo en un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia de dicho pueblo, por ejecucion seguida contra Don Juan Berastain por Don Gavino Toni. jn18

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle de Venezuela N. 618
ESQUINA Á LA DE SAN JOSÉ
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y POR LIQUIDACION
El Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Losa comun y de piedra
Cristalería y porcelana
Conservas varias clases
Artículos de ferretería
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas etc.
A las 2 de la tarde—Armazon, artefactos para gas, vidrieras, altillos, tabiques, molinillo y tostador, balanzas, patente y accion á la casa con contrata por 4 años, alquiler módico.
Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular. Ocúrrase al mismo almacen ó al Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. jl15

Tomas J. de la Torre y Zúñiga
Importante remate judicial.
De la gran barraca situada en la calle Victoria núm. 905 esquina á Misiones.
El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto, se procederá por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de esta gran propiedad, construida en un terreno de 41 metros 56 cents. de frente al Sud, por 51 metros 96 cents. de fondo al Norte, teniendo por el costado Oeste á los 34 mets. 64 cents. un martillo á su favor, de 13 metros 124 milímetros de ancho de E á O por 17 metros 24 cents. de largo de N á S.
El edificio se compone de dos grandes galpones, piletas, prensa, 13 habitaciones, construidas con materiales de primer órden, jardin aguas corrientes, caballeriza, cocina, etc.
El remate se hará sin base y á la mas alta postura.
Por informes Piedad 27. jl15

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente a la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!
El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Gamarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto, su terreno mide 10 varas 50 cts de frente al Este ó sea 8 metros 66 centímetros, por 32 varas 50 cts de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22.237 ps 50 cts m|c. Base para la venta sus 2|2 partes que son ps 14.825 m|c.
Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Giusto, por otros datos al rematador Victoria 64.
NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de dos mil pesos m|c.; como garantia de la compra. Ju8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5.196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS M|C. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!
El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora pasa por el linde Sud.
Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolani, Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 64.
NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, los interesados deben tomar el tren de las 9 y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

P. y Paeta y Ca.
JUDICIAL
DE YEGUAS
EN LA CALLE CORRIENTES 979
El Viernes 15 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado 90 yeguas al corte y á recibirlas en el punto en que se encuentran segun el edicto siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias que los martilleros Paeta y Ca. procederán á vender en remate público noventa yeguas al corte que se han embargado como de propiedad de D. Domingo Tiscornia en una ejecucion que le sigue D. Manuel Ventura y las cuales se encuentran en Chivilcoy en el establecimiento de campo del mismo señor Tiscornia. Buenos Aires Junio 30 de 1881—Pedro I. Cabrera adscripto á la Secretaria del Escribano don Ramon Peralta, Perú 139.
NOTA—El comprador entregará el 10 p% en garantía en el acto de firmar el boleto. jl9

Waldino C. Ponce
ATENCION
CALLE DE PERU 553
ESTA CASA SE VENDE
AD-CORPUS
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
Esta propiedad tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc cal e empedrada, vereda de piedra, tramway por la puerta, todos los pisos de baldozas, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldozas, maderas duras, todo rebacado en cal su construccion lo mismo, se encuentra alquilada en 650 ps. mensuales y á solo 9 cuadras de la plaza de la Victoria.
NOTA—Los títulos son garantidos para verlos al Escritorio Perú 141 á las 2.
OTRA—No se vende por lo que den, pues hay base, que se dirá en el momento del remate. jl15

H. Baizan
JUDICIAL
El Domingo 17 de Julio á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Belgrano núm 924 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Eufracia Ruiz cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 5 lindas piezas bien hechas, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, árboles que guardan la sombra no tan solo á los dueños de casa, sino á los transeuntes, dos vias de tramway por el frente; el paraje mas acompañado que hay en todo el pueblo porque está rodeado de los negocios mas necesarios como ser comisaria, botica, almacen, carnicería, panadería, herrería, carpintería, tienda y zapatería, lo que no sucede ni en los alrededores de la plaza de la Victoria, los negocios que mas sobresalen de los nombrados son los primeros porque en una pueden recibir una buena paliza y en la otra se la curan, con que á disfrutar de las delicias de la hermosa calle de Belgrano, el todo ha sido tasado en la suma de 60,000 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de 40,000 pesos que son las dos terceras partes de la tasacion, los títulos son de 1ª clase. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde de una casita con dos piezas situada en la calle de Méjico núm. 1087 entre las de Pichincha y Matheu por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavala y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Reisig. El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 63 de fondo, dos piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde el frente preparado para edificar la sala, con las ventanas marcadas y cimientos muy buenos el todo ha sido tasado en la suma de 27,815 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 18,504 ps m|c todo arreglado á pobreza con motivo de que se ha colocado un cartel en la casa con anticipacion, ha venido un napolitano que pide limosna á ver si la quiero vender particularmente mejorando las 2|3 partes, así es que este individuo viene á probar que la limosna dá buenos resultados. Por mas detalles al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo
El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa situada á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 140 entre Bolivar y Perú, mirando al Norte con dios piezas; renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el Conde de Monte-Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros; porque entre ellos gastó toda su fortuna, hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos en su nombre. El pormenor es como sigue— El terreno mide 17|20 varas de frente por 18 de fondo, un gran edificio de altos y bajos, hecho á todo costo 6 piezas bajas y 4 altas, con maderas de urunday, techos, patios y pisos de las piezas bajas embaldozados, los altos con pisos de madera, puertas, ventanas y balcones á la última moda, todo rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, calle empedrada, la arquitectura del frente es moderna y su altura tan elevada que se domina toda la ciudad de Buenos Aires y el Cerro de Montevideo; en una palabra, es una linda casa y dá buena renta. Por mas informes al rematador Bolivar 87. jl12

Leoncio Fábregas
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Da. Andrea Villarroel de Posse, un terreno y lo en él edificado, compuesto de 34 varas y 25 céntimos al Oeste por 27 varas y 50 céntimos al Norte, con 2 ranchos de material techos de paja, uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en este pueblo formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.
NOTA—Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de Paz de esta localidad y por mas datos al rematador, calle Buenos Aires Hotel Argentino.
Despues de verificado el remate arriba indicado, en seguida venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliano, una cantidad de mais emparvado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. jn29

Francisco Wright y Ca.
DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Purichetti
Por orden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
POR LO QUE DEN
A las 12 de los días 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente procederemos á la venta de los 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.
1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores,—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con D. Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillos, alfajías, tirantes, y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de lienzo, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso, bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado, sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton de pino, á la calle Las Flores, las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado.
2a. propiedad—Solares L M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.
4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27, contigua á la anterior con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado consta de dos grandes almacenes de 16 metros 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros, revocados interiormente en cal con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo alfajías y tirantes madera dura una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee ademas un comedor de 3 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfagías y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal una letrina, 1 porton pino á la calle Colon un pozo viejo.
5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones, un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde, 4 puertas pino, una ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 12 metros 32 de frente á la calle de Las Flores por 43 metros 30 de fondo.
6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior y en terreno de la misma dimension, esceptuando los pisos y el porton, mas sencillos.
7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores letra E manzana 4, mide 21 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal pilar de material.
8a propiedad—Casa de material con barro calle de Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho barro todo en mal estado una letrina y pozo sin brocal, porton de hierro á la del Plata. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo está cercado por tres lados con pared material.
9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contiguas á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material con barro techo de teja francesa y tirantes y alfajías de pino y una cocina un pozo con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 m 30 de frente al N. E. por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.
10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina está cercado de material por 3 lados.
11a propiedad 2 solares cercados, unidos formando esquina calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N. E. con el solar letra K y al N. O. con la General Paz, contiene 1 pozo.
12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso, letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 pozo.
13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 40 de fondo.
14a. Propiedad—Quinta núm 20 del plano general consta de 134 metros 23 de frente á la calle Las Flores por 190 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Persoto y otra de Amenedo.
15a. Propiedad—Chacra sencilla núm 110 del plano consta de 398 m 30 de frente por [illegible] con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son al S. E. calle en medio con la chacra núm 3, al N. E. calle en medio con [illegible] y al N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano.
16a Propiedad—Chacra núm 133 del plano general consta de 519 m. 60 de frente por 822 m. 70 de fondo linda al S. O. con campo de Domingo Seoane al N. E. con campo de Pedro Casevaille al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.
17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada La Sofía, comprende un rancho con 3 piezas material en barro, con corredor y 4 graneritos todo con techo de paja en regular estado, pozo una quinta con algunos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 539 m. 82 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires por 822 m. 70 de fondo, sus linderos son al S. E. con la anterior al N. E. con campos de Casavaille y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Arteaga.
18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m 32 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior al N. E. con campos de Miguel Rosas al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.
19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general consta de 519 mts 60 de frente por 822 mts 70 de fondo lindando al S. E. caminos en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla al S. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuachio.
Por mas datos el rematador Alsina 95—Junio 18 de 1881—Pedro Cedrés, Secretario. jn19

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. El Lúnes 25 de Julio á las 3 de la tarde.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon Garcia y Ca. de las propiedades siguientes pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando.
Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58 930 pesos 15 centavos moneda corriente.
Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 50 600 ps 12 centavos moneda corriente.
Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros de fondo, igual á 32 varas de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 59 700 pesos 2 centavos moneda corriente.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.
Por mas datos y ver los títulos y tasaciones los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia contra D. Manuel Maran por cobro de pesos donde se ha ordenado la venta. Buenos Aires Junio 28 de 1881—Juan Gonzalez, Escribano Secretario Perú 130. l3

Martin J. Haedo
JUDICIAL—En el Partido de Merlo De hacienda, carros, corrales etc., etc.
El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont, todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.
Dichas existencias son las siguientes. Un carro tasado en 2000 ps, 270 ovejas á 4 ps una, un boleto de marca 650 ps, 8 tinas para hacienda, dos corrales en 800 ps, bueyes á 800 ps cada uno, dos vacas á 600 ps cada una, cinco novillos 350 ps uno, siete yeguas 150 ps una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas informes al martillero Paraná 21. ju24

R. A. Flores y Ca.
JUDICIAL
En el pueblo de Ranchos
Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Faramiñan, procederemos el dia 24 del corriente Julio á las 2 de la tarde, á la venta en remate de un terreno de chacra con todo lo en el edificado, que le ha sido embargado á D. Francisco Vitelon por ejecucion que por cobro de pesos le ha seguido D. Cárlos Monloto en representacion de D. Marcos Murray.
El terreno se compone de 132 metros al Nord-Este, 117 id al Nord-Oeste, 113 id al Sud Este y 126 al Sud Oeste. Linda por el primer rumbo contiguo con D. Juan Garat, por el segundo con D. Félix Yedros, por el tercero con el referido Garat y por el cuarto calle por medio con D. Felipe Borda.
Existen dos piezas de material techo de paja, cocina y varios árboles de diversas clases. Su tasacion es de 7,500 ps m|c y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos, Julio 7 de 1881. jl9

Ramon Zavala
JUDICIAL—En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.
En el dia y hora señalada venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Máximo Cabral, contra D. José M. Dávila, y órden del Juez de Paz doctor D. Francisco Sarmiento, una casa situada en la traza del pueblo, con dos piezas de material, una cocina techo de paja, y con terreno de 43 metros 3 decímetros por cada uno de sus costados, todo cercado de material, y ha sido tasada el todo en 15,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes. Saladillo Junio 24 de 1881. ju26

Halbach é Irigoyen
JUDICIAL
De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183.493 PS.
Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote
A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el Domingo 24 de Julio próximo á las 2 p. m. en la misma quinta este magnífico terreno de 136 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.
Para mayores detalles ocurran San Martin 00. jn18

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED
Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1039
Compuesto de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 67 1|2 varas de fondo al Norte
Base para la venta la insignificante suma de $ 35,000 m|c.; vale el doble
El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basualdo.
Por mas informes á la Escribania de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 80. jn29

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro
CUARTEL 8º
Donde estará nuestra bandera
Distante 7 cuadras de la Estacion
Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia
Y con la propiedad del Sr. D. Calixto Marquez
Base para la venta 37,000 ps.
El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.
Esta tasada en ps [illegible] tasacion bajísima relativamente á su verdadero [illegible] no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes [illegible] m|c.
Por mas informes á la Escribania de José Letchós Bolivar núm. 71. jl5

Faustino Acosta
DE UNA PROPIEDAD
CALLE DE RIO-BAMBA
ESQUINA DE CHARCAS N. 480
HACE CRUZ CON LAS QUINTAS
DEL SR. CAZON
[illegible]

Luis E. Barrere
JUDICIAL—Un terreno en Merlo cerca del Pueblo de [illegible]
El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde rematare [illegible] señor Juez [illegible] Noguera [illegible] testamentaria de Don Fortunato Voltolina [illegible] Base 2|3 partes [illegible]
NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20. jl9

Por el mismo
JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra, Partido de Merlo, [illegible]
El Domingo 17 de Julio á la 1 de la tarde rematare por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina etc. edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará conjuntamente un lote que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion [illegible] Base para la venta las dos terceras partes que son [illegible] Para mas datos Bolivar 20.
EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra, Partido de Merlo. Concluido el remate de la anterior propiedad procederé á rematar en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano con el núm. [illegible] del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. [illegible] Tasacion 31 000 [illegible] Base para la venta las dos terceras partes que son [illegible] Para mas datos Bolivar 20. jl9

Por el mismo
JUDICIAL—DE UNA BOTICA
Calle Cangallo N. 1201
El Jueves 21 de Julio á la 1 de la tarde rematare por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Voltolina, la botica situada calle Cangallo núm 1201. Armazon, mostrador, drogas etc. se venden en un solo lote, como para poderse establecer en el acto.
Tasacion 26 447 ps m|c. Base para la venta las dos terceras partes que son 17 635 ps m|c.
Para mas datos al martillero Bolivar 20. jl5

Francisco Bulnes
De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacios
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS
Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c
La base para la venta es la de $ 219,094 m|c
La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las 3 de la tarde en la casa de Bolivar núm. 81, casa de remate de los señores Posadas y Santa Ana.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que va publicado en la seccion correspondiente.
Para ver la tasacion puede ocurrir á la escribania del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 61. jl0

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena
DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE
En el mismo Pueblo
A LA 1 DEL DIA
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia [illegible] Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber [illegible] Buenos Aires, Junio 27 de 1881—[illegible] Escribano secretario. jl6

Laines y Wright
Banco Hipotecario
El Martes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de siete lotes fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Luján y Tigre y cuya estension es como sigue, estando designados en el plano respectivo con visto rosado.
[illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constant Santa Maria quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl12

R. y J. Amoretti
En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales.

Por el mismo
PARA SASTRES, ROPEROS
TENDEROS ETC.
POR CUENTA DE UNA CASA
MAYORISTA
De paños, casimires, ratinas, Massaine Cheviotts Ruvco y Peinados
Entretelas, percalinas y raso para forros
Por lotes de piezas, 1|2 piezas y en cortes
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 64
AL CONTADO
El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias de tienda, merceria, por cuenta de casas introductoras y de varios, y en seguida empezaremos la venta al contado y al mas alto precio por cuenta de una casa mayorista, del variado surtido de los artículos arriba espresados para sastres, tenderos, roperos etc. jl15

José F. Castaño y Ca.
De un hermosísimo corral
CALLE SAN JUAN 278
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO
EL MEJOR PARAJE
DE TODA LA CUADRA
GRAN PICHINCHA
PARA LOS ESPECULADORES
BASE DE VENTA
PESOS 170,000 M|C
ATENCION
El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por órden terminante de su dueño, del hermoso corralon situado calle de San Juan núm. 278, cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El terreno consta de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon construido con maderas de pino de tea, entre-pisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con pisos de ladrillo, etc., una gran caballeriza con 14 pesebres de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galeria; á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol 2 piezas para escritorio, son nuevas con cielo raso de lienzo empapeladas, cañería para gas, etc. letrina, cocina, una gran pileta de material. La entrada es adoquinada con un magnífico porton, solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos.
Las escrituras son de primer órden, para mas datos Suipacha 19.

Eduardo Garcia
JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle de la Defensa núm 780, formando esquina á la de Brasil perteneciente á la testamentaria de Don [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] cuyo pormenor es el siguiente:
El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se venderá á dinero de contado la propiedad indicada con frente á Defensa y Brasil cuya área se compone de 21 metros [illegible] metros de frente, por 24 metros 507 milímetros de fondo al Este formando angulo de esquina que reducido á varas cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuadradas, que se avaluan á 325 ps m|c vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 289,386 pesos m|c y sus dos terceras partes á 179,990 ps m|c con 6 reales, la propiedad contiene piezas con los techos de teja, no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al escritorio del martillero Alsina 91.

Diego Villafañe
Banco Hipotecario
El Lúnes 25 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el Partido de San José de Flores, cuartel 32, entre las calles Almagro, San Juan y [illegible] los costados Este, Sud y Oeste, y consta de 185 varas al Este calle Almagro 150 varas [illegible] San Juan, 102 varas al Oeste calle San Antonio [illegible] al Norte, por el fondo linda con don Placido [illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. [illegible] Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos [illegible]
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Juan L. Izquierdo
De un terreno de poco precio y central
Venezuela entre Alberti y Saavedra, 10 de frente al Sud por 60 de fondo.
El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto procederé á vender este bien situado terreno que [illegible] la bandera, cuya estension es de 10 varas de frente [illegible] de fondo. La situacion es inmejorable, pues [illegible] tramway de la calle Belgrano que es de dos vias á [illegible] al dar vuelta la manzana, queda [illegible] á 2 minutos de lo que se llama centro.
Llamo la atencion de los que tengan poco dinero [illegible] para construir una magnífica casa empleando un capital [illegible] todos esos contornos están rodeados de [illegible] la poblacion es inmensa por lo que el precio [illegible] toma proporciones gigantescas, por lo que [illegible] Por mas [illegible] San Martin 11.

Curruchaga y Drago
Banco Hipotecario
El Lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio [illegible] varas frente al Este por 102 1|2 varas de fondo, lindando al frente calle de Santa María, por el fondo calle Santa [illegible] por el norte con don Fernando Morgean y por el Sud con Santos Bolar.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Pastor Castro y Ca.
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad num. 475
15|31 varas de frente por 27|20 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 M|C
Base 2|3 partes 88,532 $
El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto [illegible] venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 15 varas 30 cts de frente por 27 varas de fondo, teniendo un martillo [illegible] contra de 5 vs. [illegible]
Por mas pormenores en mi escritorio calle San Martin [illegible] escribano Carranza calle Defensa [illegible] Títulos [illegible]
NOTA—El comprador abonará el 5 p%, como garantia, al firmar el boleto de compra venta.

Lino D. Lagos
JUDICIAL
De dos manzanas de terreno
CON EDIFICIO
EN EL PUEBLO DE DOLORES
El Jueves 28 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederé á vender estas dos manzanas de terreno [illegible] al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Sud doctor don José M. Calderon, se procederá á la venta en pública subasta por el martillero D. Lino D. Lagos de dos manzanas de terreno con edificio de material de [illegible] Luisa Barroso de Mendoza, cuya venta se [illegible] en los autos que le sigue doña María [illegible] sobre ejecutivo de pesos.
1º Terreno con edificio de material, compuesto de [illegible] metros por costado, lindando al Sud calle por medio con doña Josefa Albano de Pa[illegible] Este calle por medio con don Gerónimo Barbosa. Norte calle por medio con terrenos valdíos. Tasa[illegible] 8000 [illegible] moneda corriente.
2º Terreno con edificio de material tambien con su estension de [illegible] metros por ambos lados, lindando por el norte con terrenos valdíos, por Oeste medio con Alfredo Peloza, por el Sud, calle por medio con Juan Tages. Tasado en [illegible] m|c [illegible] moneda corriente.
Se previene que no se aceptará oferta alguna que no [illegible] las dos terceras partes de la tasacion, con [illegible]—Dolores Junio de 1881. Luis Garcia, Secretario.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. [illegible]
Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000
Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Azuerre
El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta y dinero de contado cuyo detalle es el siguiente:
Una casita compuesta de 3 piezas de madera, techo de zinc pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 7 varas [illegible] de frente al Este por 38 varas 50 cents. de fondo al Oeste inclusive la medianería de la pared del costado.
Por mas informes y ver los títulos ocurrase á la oficina del D. Miguel Barrenechea á Bolivar num 2 ó Victoria [illegible]

Daniel Müller
Plantas plantas—El Viernes 15 del corriente [illegible] en mi casa calle Perú num 96 y 98 un variado [illegible] plantas de adorno y frutales, plantas [illegible]
Por el mismo
Plantas de adorno arbustos y frutales. El Viérnes [illegible] corriente á las 12 en mi casa Perú 96 y 98 [illegible] variado surtido de plantas como ser: Araucarias, [illegible] camelias, jazmines, perales, etc. etc.
Por el mismo
Bazar, muebles y artículos de uso. El Sábado 16 [illegible] á las 12 en punto en mi casa Perú 96 y 98 una infinidad de artículos cuyo detalle en parte es: [illegible] Tijeras, cortaplumas, lapicillas, licoreras, alhajas, pañuelos uso doméstico toallas medias, [illegible] cómodas, mesitas de noche, [illegible] frazadas, camisas blancas y de color, rebozos, mantas, etc. etc.
En seguida—Liquidacion de cien cuadros de óleo etc.
De noche—A las 7 en punto en mi casa Perú 96 una biblioteca particular compuesta de cien lotes de varios autores en italiano y castellano, novelas, [illegible] etc. En seguida una infinidad de [illegible] de bazar, juguetes, porcelanas, cristales, alhajas etc.

Pascual Costa
Banco Hipotecario
El Martes 26 de Julio en la casa del Banco, [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin, una [illegible] terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas por 140 varas fondo.
Una manzana terreno, marcado en el plano con 21, á cinco cuadras de la plaza.
Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro [illegible] varas frente por 50 varas fondo.
Una casa calle San Isidro núm. 10 con frente á [illegible] con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.
Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno [illegible] varas frente por 40 varas fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemente quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

SECCION DE EDICTOS
Por órden de don Claudio Martin, juez comisario del concurso formado á don NICOLAS MILANI, se hace saber á todos los acreedores de este, que se ha depositado en la oficina del que firma, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, el estado de graduacion de créditos del concurso espresado, á fin de que lo examinen los que se consideren con derecho á ello; todo de acuerdo con el artículo 1686 del Código de Comercio.—Dolores, [illegible] 13 de 1881—Mariano Cabral, secretario. jl1

Los edictos siguen en el complemento